



Banco del País, S.A. y Subsidiaria

Informe Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Auditoría 

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

C O N T E N I D O

	Página
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-4
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018	
Balances de Situación Financiera Consolidados	5
Estados Consolidados de Resultados Integrales	6
Estados de Cambios en el Patrimonio Consolidados	7
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros Consolidados	10-66

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, y a los Accionistas de Banco del País, S.A. y Subsidiaria
y a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Banco del País, S.A. y Subsidiaria ("El Grupo"), los cuales comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados consolidados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados.

Bases para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), según se describe en el párrafo de otro asunto de nuestro informe. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros consolidados. Somos independientes del Grupo de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son esos asuntos que, según nuestro juicio profesional, fueron de la mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y al formar nuestra opinión sobre los mismos, y no proporcionamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Hemos determinado que el asunto que se describen a continuación es el asunto clave de auditoría que se comunican en nuestro informe.

Asunto Clave de Auditoría	Como nuestra auditoría abordó dicho asunto
<i>Determinación y contabilización de estimación por deterioro para cartera de crédito - Deudores mayores comerciales para Banco del País, S.A.</i>	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron el entendimiento y revisión del diseño e implementación de los controles, claves, así como la aplicación de procedimientos sustantivos según detallamos a continuación:
<p>La estimación por deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito para Banco del País, S.A., el caso de los clientes denominados grandes deudores comerciales que representan endeudamiento el 6% o más del capital mínimo vigente establecido para Bancos, es un asunto relevante en nuestra auditoría, por cuanto su determinación y registro contable requiere de la consideración de juicios y el uso de supuestos establecidos por parte del ente regulador mediante Resolución GES No.919/19-10-2018, se requiere una evaluación por parte de la Administración del Banco y análisis específicos de dichos deudores para determinar su clasificación y determinación de reserva con base a lo establecido por el ente regulador.</p> <ul style="list-style-type: none">• Para estos deudores, la clasificación y posterior medición de la provisión depende de 4 factores de riesgos fundamentales a evaluar: Capacidad de Pago, Comportamiento de Pago, disponibilidad de garantías y Entorno Económico, de acuerdo a lo establecido en la sección 1.1.2 criterios de clasificación de la Normas para la Evaluación y Clasificación de la cartera Crediticia emitida por la CNBS.• Valoración de las garantías y oportunidad y facilidad de su realización, acorde a lo establecido por la normativa de la CNBS. <p>Refiérase a las Notas 2.d.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Obtuvimos un entendimiento sobre las políticas crediticias de Banco del País, S.A. y realizamos pruebas de diseño e implementación, así como eficacia operativa de los controles relevantes seleccionados del procesos de otorgamiento de créditos, verificando que cuente con la información mínima requerida por el ente regulador.• Probamos el diseño e implementación de los controles relacionados con procesos de análisis de información financiera y evaluación de cartera de crediticia realizada por Banco de País, S.A. con base a los factores de riesgos fundamentales para evaluación del crédito de Grandes Deudores Comerciales en base a la normativa emitida por la CNBS.• La determinación de la reserva de créditos fue auditada como sigue: 1) solicitamos la integración de clientes considerados como grandes deudores comerciales, probando la integridad y exactitud de dicho reporte, 2) Seleccionamos clientes mediante muestreo estadístico representativo, solicitamos su expediente y verificamos que el mismo cuente con la información establecida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), realizaremos el análisis de los 4 factores de riesgo que indica la normativa, con el fin de realizar una clasificación independiente y la comparamos con la clasificación del Grupo. Finalmente, con base a la clasificación y porcentajes establecidos por la CNBS recalculamos la reserva requerida y determinamos la razonabilidad de la misma.• Adicionalmente, de las muestras seleccionadas de clientes observamos las garantías otorgadas de los clientes, con el fin de revisar que la formalización de la misma esté a favor de Banco del País, S.A., el registro y control de las garantías posean la documentación original, así como su admisibilidad y valoración con base a valuadores certificados por el ente regulador y esté acorde a la normativa de la CNBS.

Énfasis en Asuntos

Base contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, el Grupo prepara sus estados financieros consolidados con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera tal como se describe en la nota No.49. Por lo tanto, los estados financieros Consolidados que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Grupo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Grupo en relación con los estados financieros Consolidados.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la nota 2 a los estados financieros Consolidados y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros Consolidados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros Consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el supuesto de empresa en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Banco del País, S.A. y Subsidiaria.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros Consolidados.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error no relacionado con fraude, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración del Grupo y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que el Grupo cese de operar como entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno del Grupo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados de gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar, que puedan afectar nuestra independencia y, de ser el caso, las correspondientes salvaguardas.

A partir de los asuntos comunicados a los encargados de gobierno, determinamos que esos asuntos fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos claves de la auditoría, describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las leyes o regulaciones lo impidan la revelación pública de asuntos o cuando, en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe de auditoría porque de manera razonable se pudiera esperar que las consecuencias adversas por hacerlo serían más que los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Honduras, C. A.
29 de abril de 2020

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Poseída en un 90.88% por Bicapital Corporation, S.A.)

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVO			
Disponible	2c, 3	L 9,725,610,952	L 7,458,317,703
Inversiones financieras	2c, 4	6,612,911,687	6,081,256,889
Préstamos, descuentos e intereses a cobrar – neto	2c, e, 5	40,460,352,525	36,793,420,260
Primas por cobrar – neto	2f, 6	305,354,902	309,608,809
Deuda a cargo de reaseguradora y reafianzadores	7	79,030,803	63,242,434
Inversiones en acciones - neto	2d, 8	25,944,764	37,786,371
Cuentas por cobrar	2c, 9	160,416,923	122,921,862
Propiedad, planta y equipo – neto	2h, 10	1,030,903,567	1,024,595,898
Activos mantenidos para la venta – neto	2g, 11	307,888,814	341,911,979
Otros activos	2i, 12	<u>211,776,198</u>	<u>210,717,194</u>
TOTAL ACTIVO		<u>L 58,920,191,135</u>	<u>L 52,443,779,399</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO:			
Depósitos	2j, 13	L 38,351,746,015	L 32,467,694,516
Reservas técnicas y matemáticas	2p, 14	199,931,164	203,287,227
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	2m, 15	126,862,244	138,292,862
Reservas para siniestros	2p, 16	86,603,335	61,378,853
Obligaciones financieras	2n, 17	7,977,316,122	8,739,198,946
Obligaciones subordinadas término	2o, 18	1,612,483,925	1,637,344,092
Cuentas por pagar	19	432,319,122	542,758,334
Obligaciones con asegurados	2k, 21	45,213,201	73,231,958
Provisiones	2s, 22	351,475,574	309,838,666
Otros pasivos	2t, 23	<u>3,980,371,007</u>	<u>2,844,614,885</u>
Total pasivo		<u>53,164,321,709</u>	<u>47,017,640,339</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	24	3,376,859,720	3,376,859,720
Patrimonio restringido no distribuido	2r, 24	379,563,203	394,330,029
Superávit pagado	2u	185,506,010	185,506,010
Capital complementario (reservas)	2s	42,876,129	60,164,856
Utilidades acumuladas		<u>1,771,064,364</u>	<u>1,409,278,445</u>
Patrimonio neto correspondiente a los propietarios de la controladora		<u>5,755,869,426</u>	<u>5,426,139,060</u>
Total patrimonio		<u>5,755,869,426</u>	<u>5,426,139,060</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>L 58,920,191,135</u>	<u>L 52,443,779,399</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A.en un 90.88%%)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
PRODUCTOS FINANCIEROS			
Intereses	2w, 25	L 4,591,837,343	L 4,281,117,449
Ingresos por comisiones	2x, 26	636,104,374	525,262,958
Comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento	2z, 27	109,250,926	110,757,344
Otros ingresos	28	<u>173,506,618</u>	<u>175,298,937</u>
		5,510,699,261	5,092,436,688
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses	2w, 29	(2,402,409,418)	(2,246,912,295)
Gastos por comisiones	30	(256,640,968)	(217,937,597)
Otros gastos		<u>(2,757,339)</u>	<u>(6,465,223)</u>
		<u>(2,661,807,725)</u>	<u>(2,471,315,115)</u>
UTILIDAD FINANCIERA		2,848,891,536	2,621,121,573
PRODUCTOS POR SERVICIOS			
Ingreso por primas	2y, 31	847,079,115	838,003,657
Liberación de reservas técnicas	32	66,648,787	102,444,113
Ingresos técnicos y diversos	2gg	9,770,038	9,574,491
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	2ee, 33	144,373,557	151,161,252
Salvamentos y recuperaciones	2ff, 34	20,002,022	19,732,062
Ganancia en venta de activos y pasivos		50,109,555	50,647,495
Arrendamientos operativos		10,916,578	1,147,710
Servicios diversos	35	<u>189,375,772</u>	<u>170,785,828</u>
		1,338,275,424	1,343,496,608
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de administración	36	(1,505,487,274)	(1,407,841,956)
Deterioro de activos financieros	37	(360,733,660)	(301,487,404)
Depreciaciones y amortizaciones		(136,794,205)	(115,136,968)
Provisiones		(3,173,932)	(3,218,468)
Gastos diversos	38	(132,112,373)	(135,242,110)
Siniestros y gastos de liquidación	2ll, 39	(333,057,089)	(367,674,235)
Gastos de intermediación	40	(66,591,588)	(41,011,359)
Constitución en reservas técnicas	2kk, 41	(63,292,723)	(96,028,219)
Primas cedidas	2ii, 42	(555,043,766)	(520,105,787)
Participación de reaseguradores y reafianzadores en salvamentos	2mm, 39	(6,520,916)	(3,111,095)
Gastos técnicos diversos	2nn, 43	<u>(42,904,267)</u>	<u>(38,008,299)</u>
		<u>(3,205,711,793)</u>	<u>(3,028,865,900)</u>
UTILIDAD DE OPERACIÓN		981,455,167	935,752,281
Ingresos y gastos no operacionales	44	<u>109,766,026</u>	<u>84,232,381</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		1,091,221,193	1,019,984,662
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	2q, 20	<u>(336,305,666)</u>	<u>(317,920,143)</u>
RESULTADO INTEGRAL Y UTILIDAD DEL AÑO		<u>L 754,915,527</u>	<u>L 702,064,519</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A.en un 90.88%)

**ESTADOS CONSOLIDADOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	Capital Social	Aportes por capitalizar	Superávit Pagado	Capital Complementario (Reservas)	Patrimonio Restringido no Distribuido	Utilidades Acumuladas	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		L 2,925,000,000	L 352,000,000	L 49,334,590	L 68,151,935	L 382,931,124	L 1,089,486,847	L 4,866,904,496
Aportes de capital en efectivo	24		236,031,140					236,031,140
Aportes de capital por capitalización		451,859,720	(588,031,140)	136,171,420				
Dividendos pagados	24						(390,260,000)	(390,260,000)
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						10,300,521		10,300,521
Traslado a reserva legal					5,813,479		(5,813,479)	
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	8				(13,800,558)		13,800,558	
Otros						1,098,384		1,098,384
Utilidad neta							702,064,519	702,064,519
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018		L 3,376,859,720	L	L185,506,010	L 60,164,856	L 394,330,029	L 1,409,278,445	L5,426,139,060
Dividendos pagados	24						(410,418,335)	(410,418,335)
Traslado a reserva legal					356,990		(356,990)	
Ganancia en venta de bienes Adjudicados						2,362,666		2,362,666
Reserva por deterioro de inversiones en acciones	8				(17,645,717)		17,645,717	
Otros						(17,129,492)		(17,129,492)
Utilidad Neta							754,915,527	754,915,527
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		<u>L 3,376,859,720</u>	<u>L</u>	<u>L 185,506,010</u>	<u>L 42,876,129</u>	<u>L 379,563,203</u>	<u>L 1,771,064,364</u>	<u>L 5,755,869,426</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A. en un 90.88r)

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en Lempiras)

	Notas	2019	2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Intereses, neto		L 1,801,343,467	L 1,717,944,719
Comisiones, neto		434,502,258	411,858,265
Comisiones y participaciones por rea- seguro y reafianzamiento cedido, neto		109,250,926	110,757,343
Servicios, neto		(231,386,114)	(248,112,432)
Primas de seguro, neto		847,079,115	880,864,321
Pago por gastos de administración		(1,244,624,133)	(1,175,917,971)
Pago por gastos de Intermediación		(46,165,089)	(36,647,008)
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes recibidos en pago, neto		50,109,555	15,667,074
Inversiones, neto		(427,871,031)	(478,040,588)
Préstamos descuentos y negociaciones, neto		(3,766,509,051)	(2,568,312,315)
Depósitos, neto		5,779,417,337	519,080,943
Venta de bienes recibidos en pago		59,543,147	161,967,660
Siniestro y gastos de liquidación recuperados		144,373,557	151,161,252
Siniestro y gastos de liquidación		(333,057,089)	(367,674,235)
Primas Cedidas		(555,043,766)	(520,105,787)
Otros ingresos y gastos, neto		<u>(128,049,534)</u>	<u>91,413,520</u>
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		2,492,913,555	(1,344,095,029)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Dividendos recibidos		833,451	547,366
Bienes muebles e inmuebles neto		<u>(87,163,060)</u>	<u>(76,493,224)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(86,329,609)</u>	<u>(75,945,858)</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones financieras neto		(782,008,495)	257,162,190
Valores, títulos y obligaciones en Circulación		1,036,350,244	921,538,420
Aportes de capital en efectivo	24		236,031,140
Otras entradas y salidas de financiación neto	25	<u>(410,418,335)</u>	<u>(390,260,000)</u>
Efectivo (usado en) provisto por las actividades de financiamiento		<u>(156,076,586)</u>	<u>1,024,471,750</u>
VARIACIÓN NETO DE EFECTIVO		2,250,507,360	(385,569,137)
DISPONIBLE AL PRINCIPIO DEL PERÍODO		<u>7,475,103,592</u>	<u>8,843,886,840</u>
DISPONIBLE AL FINAL DEL PERÍODO	3	<u>L 9,725,610,952</u>	<u>L 7,458,317,703</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros Consolidados.

BANCO DEL PAÍS, S.A. Y SUBSIDIARIA

(Propiedad de Bicapital Corporation, S.A. en un 90.88%)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresados en Lempiras)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Banco del País, S.A., fue organizado bajo las leyes de la República de Honduras en julio de 1992, como una sociedad anónima de capital fijo, con duración indefinida. Tiene su domicilio en la ciudad de San Pedro Sula, Honduras. Puede establecer sucursales y agencias en cualquier parte del territorio nacional y extranjero. Su actividad principal es la captación de recursos financieros propios de la banca comercial y cualquier otra operación, función o servicio que tenga relación directa e inmediata con el ejercicio profesional de la banca y del crédito.

La Subsidiaria Seguros del País, S.A. ("La Compañía"), se constituyó en febrero del 2001 en la ciudad de San Pedro Sula Honduras. La finalidad de la Compañía es realizar operaciones de seguros en los diversos ramos, adquirir cualquier título, poseer toda clase de bienes inmuebles y expedir, emitir, endosar o en cualquier otra forma negociar títulos de crédito, celebrar los contratos, ejecutar los actos y realizar todas las operaciones mercantiles convenientes para la Compañía.

2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Base para la presentación de los estados financieros consolidados – Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados por Banco del País, S.A. y Subsidiaria de acuerdo con normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la CNBS, organismo regulador que establece los criterios contables. Las diferencias entre las normas de la CNBS y NIIF deben divulgarse en una nota a los estados financieros véase Nota 49.

Principales Políticas Contables - Un resumen de las principales políticas adoptadas por el Grupo en la preparación de los estados financieros consolidados se presenta a continuación:

- a. **Principios de Consolidación** - El principio de consolidación utilizado por el Grupo es incluir activos, pasivos, utilidades no distribuidas y las operaciones de la subsidiaria controlada. Todos los saldos y transacciones importantes entre las compañías han sido eliminados en la consolidación.

La subsidiaria consolidada es Seguros del País, S.A., en la cual se posee el 99.9999% de participación. Mediante Resolución No.364/27-03-2007, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, autorizó la constitución y funcionamiento del Grupo Financiero denominado Grupo Financiero del País, para lo cual requiere la presentación de estados financieros consolidados.

- b. **Unidad Monetaria** - El Grupo mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las

siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros Consolidados y Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
29 de abril del 2020	24.8200	24.9937
31 de diciembre de 2019	24.6350	24.8074
31 de diciembre de 2018	24.3388	24.5092

- c. **Activos Financieros** – El Grupo, reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos, Descuentos y Negociaciones y Cuentas por cobrar.

I) Activos financieros a costo amortizado

El Grupo reconoce un activo financiero al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

II) Efectivo y equivalentes de efectivo.

El Grupo prepara sus flujos de efectivo bajo el método directo, para propósito del estado de flujos de efectivo, el Grupo considera los Bonos del Banco Central de Honduras y Secretaria de Finanzas con vencimiento a la vista e inversiones en certificados de depósitos con un vencimiento no mayor de tres meses como equivalentes de efectivo.

III) Cuentas por cobrar

El Grupo reconoce las cuentas por cobrar los importes de beneficios por cobrar originados de acuerdos entre la entidad y terceros como compradores o usuarios de un servicio u otros similares, adicional valores a compensar a favor de otros emisores por las operaciones que efectúan los clientes principalmente los de tarjeta de crédito de la institución que hayan hecho uso de los puntos de venta de otras instituciones emisoras de tarjeta de crédito.

IV) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando el Grupo ha realizado los derechos a percibir los beneficios especificados en el contrato, o bien cuando estos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan realizado.

- d. **Inversiones en Acciones** - Las inversiones en acciones están constituidas por acciones de capital, con el fin de participar patrimonialmente de los resultados de las compañías. Estos valores se registran al costo.

- e. **Reserva para Préstamos, Descuentos e Intereses de Dudoso Cobro** - El Grupo ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, mediante Resolución No.919/19-10-2018 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros para la constitución de reservas, establecen porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación así:

Categoría	Grandes y Pequeños Deudores Comerciales **	Pequeños Deudores Comerciales Otras Garantías	Micro créditos	Créditos Agropecuarios y con otras garantías **	Consumo con Periodicidad Mayor a 30 Días	Consumo con Periodicidad Menor a 30 Días	Vivienda **
I			1%		1%	1%	
I-A	0.50%	0.50%			0.50%*		
I-B	0.75%	0.75%, 1%*			1%*		0.7%
II	4%	4%	5%	15% y 25%**	5%, 5.25%*	5%	3%
III	25%	25%	25%	25%**	25%*	25%	20%
IV	60%	60%	60%	60%	60%*	60%	50%
IV-A					60%*		
IV-B					80%*		
V	100%	100%	100%	100%	100%*	100%	70%

* Aplicable a créditos otorgados mediante tarjeta de crédito.

** Para grandes y pequeños deudores comerciales, Créditos Agropecuarios Comerciales y Vivienda con garantías de depósitos pignorados en la institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden únicamente se requiere constitución de reserva a partir de la categoría III en adelante y para los créditos de vivienda a partir de la categoría II.

- f. **Primas por cobrar** - Son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales y son registradas por el monto original facturado menos una reserva para primas de dudoso cobro.
- g. **Activos Mantenedos para la Venta** - Los activos mantenidos para la venta que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran dentro de los 10 días hábiles siguientes a su adquisición, al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión. c) Al consignado en el remate judicial y d) Al 60% del saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos

con aprobación previa de la Junta Directiva del Grupo en forma directa al público en general, y a sus directores, accionistas principales y partes relacionadas mediante subasta pública. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual según lo establece la Resolución No. 180/06-02-2012 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los Activos eventuales que el Grupo tiene registrados a partir de la vigencia de la resolución descrita en el párrafo anterior mantienen su valor de registro en base a lo que establece la Resolución No. 1176/16-11-2004. Los bienes muebles e inmuebles que el Grupo recibe por dación en pago o por adjudicación en remate judicial, se registran al menor de los siguientes valores: a) Al valor acordado con el deudor en la dación en pago, b) Al de avalúo practicado por un profesional inscrito en el Registro de Evaluadores de la Comisión, c) Al consignado en el remate judicial y d) El saldo de capital del crédito neto de las reservas de valuación requeridas por dicho crédito, previo a la adjudicación o adquisición. Estos bienes son vendidos en forma directa al público en general y empleados, y mediante subasta pública cuando se trata de partes relacionadas. Si el Grupo no efectúa la venta dentro de un plazo de dos años posterior a la adjudicación o dación, amortiza anualmente el valor contable de los bienes en un 33% anual.

Los activos mantenidos para la venta otorgados mediante financiamiento la utilidad se registra contra una cuenta por separado en el patrimonio que Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 era de L66,957,700 y L64,595,034 respectivamente, y se va realizando mediante los abonos realizados por los clientes.

- h. **Propiedad, Planta y Equipo, neto** - La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición, excepto terrenos y edificios que incluyen un valor de revaluación. Las mejoras y erogaciones importantes que prolongan la vida útil de los bienes son capitalizadas y las reparaciones menores y el mantenimiento son cargados a resultados a medida que se efectúan.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil de los activos es la siguiente:

Activo	Período de depreciación
Edificios	40 a 55 años
Mobiliario y Equipo de Oficina	5 a 10 años
Equipo de Informática	5 años
Vehículos	5 años
Instalaciones	10 años

- i. **Activos Intangibles (Otros activos) - Software de computadora** Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada de 5 años.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por el Grupo, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

- j. **Depósitos** - Los depósitos de ahorro, a la vista y a plazo son clasificados como pasivos financieros que no son mantenidos para su comercialización y son registrados al costo.
- k. **Obligaciones con asegurados** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados como ser primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.
- l. **Pasivos de intermediación de seguros** - Son obligaciones, que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y banca seguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.
- m. **Obligaciones con Reaseguradores y reafianzadores:** Son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento, así como por coaseguramiento y cofianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes.
- n. **Obligaciones Financieras** - Los préstamos (o emisiones de deuda) son reconocidos inicialmente al costo de la transacción. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultado conforme a la vida del préstamo.
- o. **Obligaciones Subordinadas a Término** - Las obligaciones subordinadas a término son registradas inicialmente al costo que corresponde al valor razonable de la contra prestación recibida en una cuenta de pasivo, posteriormente son reconocidas al costo amortizado.
- p. **Operaciones de Seguro** - Las principales normas utilizadas por El Grupo para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan a continuación:

Reserva para Riesgos en Curso - Se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones y cancelaciones, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

Se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas.

Reservas Matemáticas - La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada clase de seguro.

Reserva de siniestros- Se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR).

Reservas de Previsión - Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, para seguros de daños y de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70%. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso.

Reserva para Riesgos Catastróficos - se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo a una fórmula proporcionada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Reserva de siniestros pendientes de liquidación - La Compañía registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados - Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años.

En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o

catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Compañía de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a compañías reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguradores representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Compañía registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

- q. **Impuesto sobre la Renta** - El impuesto sobre la renta ha sido calculado sobre la base imponible del Grupo, de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Impuestos diferidos sobre las ganancias - Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo del Balance General, sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros Consolidados. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

- r. **Indemnizaciones a Empleados** - De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, el Grupo tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante Decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el Artículo No. 120 del Código del Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores pueden llegar a serles pagadas en su totalidad en caso de despido sin causa justificada por el equivalente a un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de 25 de años, en un 75% en el caso de muerte natural del empleado después de 6 meses de laborar para la Compañía, y en un 35% para los empleados que hayan laborado continuamente por más de 15 años en la

compañía y que decidan retirarse voluntariamente. El Grupo tiene como política pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros, Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 mediante Resolución No.144/19-02-2018 y No.1378/08-09-2009 respectivamente, resolvió que las instituciones financieras deben de constituir el pasivo laboral a partir del 31 de diciembre de 2009, con fecha límite el 31 de diciembre de 2028, esta reserva debe constituirse en un 5% anual del total del pasivo laboral hasta constituir el 100%, y mediante Resolución No.1566/06-10-2009 del 6 de octubre de 2009 se amplió el plazo a las instituciones financieras hasta el 31 de enero de 2010, para que a partir de esa fecha se constituya el cinco por ciento (5%) de reserva anual incremental que corresponde al período que finaliza al 31 de diciembre de 2029.

- s. **Provisiones** - Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado y es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación, y son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.
- t. **Otros Pasivos** - Los otros pasivos representan obligaciones registradas por el Grupo en concepto de obligaciones futuras; las cuales están basadas en regulaciones legales o en políticas internas del Grupo. Su reconocimiento tendrá lugar en las situaciones siguientes: a) Si la Institución tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado; b) Si es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y c) Si la Institución puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.
- u. **Superávit por Revaluación de Activos** - La diferencia entre el costo histórico de los activos fijos y sus valores revaluados a dicha fecha, fue registrada como un superávit de revaluación en el patrimonio, el cual es disminuido una vez que el activo consume su vida útil o sea dado de baja.
Superávit Pagado - Este superávit de capital es producto de la venta de acciones del Grupo, por un precio mayor al nominal.
- v. **Reservas Legal** - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades no distribuidas el 5% anual, hasta un máximo del 20% del capital social.
- w. **Ingresos y Gastos por Intereses** - Los ingresos por intereses sobre préstamos y los gastos por intereses sobre depósitos y otros se registran bajo el método de lo devengado. La contabilización de intereses sobre créditos en mora se suspende cuando los préstamos por cobrar se encuentran en mora por un período de tres meses consecutivos, registrándose en una cuenta de orden para su control.
- x. **Ingresos por Comisiones** - Los ingresos por comisiones provenientes del manejo de cuentas, recaudaciones fiscales, giros y transferencias, garantía y avales, compra venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena, administraciones y otros, son reconocidos cuando los servicios son proveídos.

La comisiones recibidas en efectivo. Se reconocen como ingreso en el momento en que sean efectivamente percibidas, contabilizando en la cuenta de ingreso.

Deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado. Se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo, al momento en que se efectuó el pago de la cuota correspondiente y su reconocimiento se hará, de la siguiente manera:

- a. Reconocimiento inicial, cuenta de pasivo, la cual disminuirá a medida que el deudor cancele sus cuotas.
- b. Reconocimiento posterior, se hará proporcional por las cuotas pagadas, a la cuenta de ingresos. En caso de cancelación anticipada el registro del ingreso por comisión se hará en ese momento.
- y. **Ingresos por Primas.-** Los ingresos por primas de seguros se reconocen en resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas, menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.
- z. **Comisiones y participaciones por Reaseguro Cedido** - El Grupo recibe de las reaseguradoras un porcentaje sobre el monto de las primas reaseguradas, el cual se deduce de la prima cedida por pagar al reasegurador.
- aa. **Partes Relacionadas** - En base al reglamento del BCH se considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con el Grupo y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los Directores, Comisarios, Accionistas con participación igual o mayor al 10% y Gerente General, Subgerente General, Gerentes Regionales y Gerentes de Sucursales de la institución dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.
- bb. **Uso de Estimaciones** - Los estados financieros Consolidados son preparados de conformidad con normas contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y las diferencias con las Normas Internacionales de Información Financiera se presentan en la nota 51, en consecuencia incluyen montos que están basados en el mejor estimado y juicio de la administración. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Los estimados hechos por la administración incluyen, entre otros, provisiones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de mobiliario y equipo, amortizaciones de activos eventuales, provisión para prestaciones laborales.
- cc. **Transacciones en Moneda Extranjera** - Las transacciones efectuadas en moneda extranjera se registran a la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos en moneda extranjera al final de cada período contable son ajustados a la tasa de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias cambiarias originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en moneda extranjera y por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre son registrados contra resultados del período en que ocurrieron.
- dd. **Variación de Provisiones Técnicas** - La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas.
- ee. **Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguro Aceptado** - Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro aceptado se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos

de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

- ff. **Salvamentos y Recuperaciones** - Los ingresos por Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados provenientes de rescates que se perciben de activos siniestrados, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.
- gg. **Ingresos Técnicos diversos** - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.
- hh. **Cancelaciones y Devoluciones de Primas** - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.
- ii. **Primas Cedidas** - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.
- jj. **Costos por Adquisición y Conservación de Seguros** - Se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los intermediarios de seguros producto de la colocación de negocios de seguros.
- kk. **Variación de Provisiones Técnicas** - La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamiento tomados.
- ll. **Siniestros y gastos de liquidación** - Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.
- mm. **Participación de Reaseguradores y Reafianzadores** - Son costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.
- nn. **Costos Técnicos diversos** - Se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el período, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o cofianzamientos a las aseguradoras líderes, así como los egresos por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

3. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2019	2018
Efectivo en caja	L 1,116,750,996	L1,021,567,007
Depósitos del interior <u>1/</u>	8,047,748,459	5,870,826,675
Depósitos del exterior	503,981,570	521,004,484
Cheques a compensar	<u>57,129,927</u>	<u>44,919,537</u>
Total	<u>L 9,725,610,952</u>	<u>L7,458,317,703</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene dentro de sus depósitos en Bancos del interior depósitos en Banco Central de Honduras por L6,117,482,783 y L4,368,212,184 e inversiones a corto plazo por L1,887,740,500 y L1,519,397,360 respectivamente.

Encaje Legal -

- a. **Moneda Nacional** - Mediante Resolución No.72-2/2018 sesión No.3717 del 23 de febrero de 2018, el Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda nacional, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias de cinco por ciento (5.0%). No se admiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de encaje establecido por el Directorio del Banco Central de Honduras; de igual forma no se permiten compensaciones en caso de déficit en el requerimiento de inversiones obligatorias.
- b. **Moneda Extranjera** - En Resolución No.363-9/2016 sesión No.3641 del 22 de septiembre de 2016, del Banco Central de Honduras estableció para los recursos captados del público en moneda extranjera, el requerimiento de encaje será de doce por ciento (12.0%) y el de inversiones obligatorias se establece en doce por ciento (12.0%). Así mismo el requerimiento de encaje adicional en inversiones líquidas en instituciones financieras del exterior de primer orden se reduce a cero por ciento (0.0%).
El encaje en moneda nacional y extranjera se constituirá, en su totalidad, en depósitos a la vista en el Banco Central de Honduras y deberá mantenerse un monto mínimo diario equivalente al 80% del mismo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda nacional asciende a L4,350,022,160 y L3,707,513,933 que representa el 17% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, el encaje por los depósitos y obligaciones en moneda extranjera asciende a L3,024,833,281 y L2,828,975,347, que representa el 24% respectivamente, del total de depósitos y obligaciones sujetas a reserva.

4. INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones en certificados y bonos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Inversiones Financieras a costo amortizado		
Inversiones obligatorias	L 692,838,647	L 904,021,727
Inversiones no obligatorias	5,453,890,449	4,749,173,780
Inversiones de fondos especiales	323,908,212	277,486,427
Inversiones financieras vencidas	<u>17,850</u>	<u>17,850</u>
Sub total	6,470,655,158	5,930,699,784
Rendimientos financieros por cobrar sobre inversiones	<u>142,256,529</u>	<u>150,557,105</u>
Total	<u>L 6,612,911,687</u>	<u>L 6,081,256,889</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantiene Bonos del Gobierno de Honduras, emitidos por la Secretaria de Finanzas (SEFIN) en moneda nacional que devengan una tasa de interés entre 2.0% y 12.75% respectivamente, con vencimientos entre el 2020 y 2034.

Letras no obligatorias en moneda nacional al 2019, a una tasa de interés del 5.75% (en el 2018 de 6.45%) y bonos obligatorios y no obligatorios en moneda nacional al 2019, con una tasa de interés de 2.50% (en el 2018 de 2.75%), y en moneda extranjera al 1.43820% (en el 2018 2.287%) de interés anual.

El movimiento de los activos financieros a costo amortizado se resume a continuación:

	2019	2018
Al inicio del año	L 5,930,699,784	L 5,456,143,525
Adiciones	2,600,643,314	1,302,388,902
Redenciones	<u>(2,060,687,940)</u>	<u>(827,832,643)</u>
Al final del año	<u>L 6,470,655,158</u>	<u>L 5,930,699,784</u>

5. PRÉSTAMOS, DESCUENTOS E INTERESES A COBRAR

Los préstamos e intereses a cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vigentes		
Comercio	L28,389,801,524	L25,480,264,431
Consumo	4,286,246,045	4,164,511,485
Vivienda	7,185,476,776	6,478,758,152
Atrasado		
Comercio	40,651,405	45,290,053
Consumo	119,636,285	99,724,984
Vivienda	38,333,405	45,571,362
Vencido		
Comercio	20,849,175	9,625,633
Consumo	1,694,612	1,132,897
Vivienda	23,128	151,797
Refinanciado		
Comercio	350,527,837	354,230,806
Consumo	192,685,294	202,763,426
Vivienda	123,389,836	126,489,222
Ejecución Judicial		

	2019	2018
Comercio	L 59,945,519	L 70,293,486
Consumo	19,931,966	20,223,121
Vivienda	<u>71,263,746</u>	<u>62,020,743</u>
Sub-total	40,900,456,553	37,161,051,598
Intereses y comisiones por cobrar sobre préstamos	<u>247,031,203</u>	<u>255,735,589</u>
Sub-total	41,147,487,756	37,416,787,187
Ingresos por intereses capitalizados	<u>(32,947,846)</u>	(35,818,585)
Reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro	<u>(654,187,385)</u>	<u>(587,548,342)</u>
Total	<u>L 40,460,352,525</u>	<u>L 36,793,420,260</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los préstamos en Lempiras ascienden a L23,632,964,520 y L22,284,204,674 respectivamente, devengando tasas anuales que oscilan entre 5% y 37% (en el 2018 entre 5% y 42%). Los préstamos en Dólares estadounidenses ascienden a L17,267,492,033 (US\$700,933,308) y L14,876,396,571 (US\$611,221,448) respectivamente, devengando tasas de intereses que oscilan entre 3% y 11% (en el 2017 entre 5% y 11%).

Al 31 de diciembre del año 2019 y año 2018, la relación de cartera vencida a cartera bruta fue de 1.20% y 1.19% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de cobertura de cartera bruta era de 1.60% y 1.58% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la tasa de rendimiento promedio ponderado era de 10.00% y 10.21% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los créditos otorgados con garantías de depósitos ascienden a L316,636,889 y L290,836,153 respectivamente.

Los principales deudores del Grupo se presentan los siguientes montos adeudados que incluye por cobrar:

Número de Prestatarios	2019	%	2018	%
10 mayores clientes	L 9,210,982,150	23%	L 8,097,760,197	22%
20 mayores clientes	5,209,312,621	13%	4,703,135,998	13%
50 mayores clientes	7,178,144,778	17%	6,349,382,329	17%
Resto de clientes	<u>19,302,017,004</u>	<u>47%</u>	<u>18,010,773,074</u>	<u>48%</u>
Total cartera	<u>L 40,900,456,553</u>	<u>100%</u>	<u>L 37,161,051,598</u>	<u>100%</u>

Distribución de Cartera de Préstamos por Sector Económico – El Grupo hace esfuerzos por tener una cartera de préstamos diversificada por sector económico para minimizar el riesgo del impacto negativo de un solo evento o una serie de acontecimientos. La clasificación de los préstamos por sector, se resume a continuación:

Destino	2019	%	2018	%
Comercio	L 6,589,902,747	16%	L 6,181,708,124	17%
Vivienda	7,418,897,175	18%	6,712,991,276	18%
Servicios	4,735,066,563	12%	4,603,785,613	12%
Agricultura	3,816,965,661	9%	3,750,993,667	10%
Industrias	2,328,687,545	6%	2,359,227,163	6%
Propiedad raíz	4,279,956,864	10%	3,942,996,164	11%
Consumo, electricidad, agua	4,609,278,645	11%	4,488,355,912	12%
Gas	2,326,462,180	6%	2,112,572,712	6%
Otros	<u>4,795,239,173</u>	<u>12%</u>	<u>3,008,420,967</u>	<u>8%</u>
Total	<u>L40,900,456,553</u>	<u>100%</u>	<u>L37,161,051,598</u>	<u>100%</u>

Al 31 de diciembre se presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo de acuerdo la resolución vigente emitida por la CNBS, que incluye deuda directa, indirecta e intereses por cobrar:

Categoría de riesgo	2019	%	2018	%
I Créditos Buenos	L40,944,144,554	96.28%	L36,930,000,671	96.03%
II Créditos especialmente mencionados	762,181,505	1.79%	757,055,873	1.97%
III Créditos bajo norma	323,012,743	0.76%	309,189,696	0.80%
IV Créditos de dudosa recuperación	146,977,539	0.35%	135,977,080	0.35%
V Créditos de pérdida	<u>349,991,722</u>	<u>0.82%</u>	<u>323,926,304</u>	<u>0.84%</u>
Total	<u>L42,526,308,063</u>	<u>100.00%</u>	<u>L38,456,149,624</u>	<u>100.00%</u>

ESTIMACIÓN PARA INCOBRABILIDAD DE CRÉDITOS INTERESES A COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Grupo mantiene estimaciones por riesgos relacionados a la cartera de créditos su integración se presenta a continuación:

Concepto	Préstamos 2019	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L 301,057,493	L 2,747,802	L 303,805,295
Vivienda	86,929,300		86,929,300
Consumo	<u>263,452,790</u>		<u>263,452,790</u>
Total	<u>L 651,439,583</u>	<u>L 2,747,802</u>	<u>L 654,187,385</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L 152,106,227	L 2,741,348	L154,847,575
Categoría II	27,688,759	6,455	27,695,213
Categoría III	62,958,833		62,958,833
Categoría IV	83,146,155		83,146,155
Categoría V	<u>325,539,609</u>		<u>325,681,409</u>
Total	<u>L 651,439,583</u>	<u>L 2,747,802</u>	<u>L 654,187,385</u>

Concepto	Préstamos 2019	Contingencias	Total
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L 144,055,893	L 920,344	L 144,976,237
Prendaria	14,883,747		14,883,747
Accesorias	101,529,824		101,529,824
Fiduciaria	<u>390,970,119</u>	<u>1,827,458</u>	<u>392,797,577</u>
Total	<u>L 651,439,583</u>	<u>L 2,747,802</u>	<u>L 654,187,385</u>

Concepto	Préstamos 2018	Contingencias	Total
I. Por sectores			
Comercial	L250,885,377	L 2,261,495	L253,146,872
Vivienda	79,321,670		79,321,670
Consumo	<u>255,079,800</u>		<u>255,079,800</u>
Total	<u>L585,286,847</u>	<u>L 2,261,495</u>	<u>L587,548,342</u>
II. Por categoría			
Categoría I	L141,301,166	L 2,261,495	L143,562,661
Categoría II	27,958,136		27,958,136
Categoría III	64,576,908		64,576,908
Categoría IV	77,057,386		77,057,386
Categoría V	<u>274,393,251</u>		<u>274,393,251</u>
Total	<u>L585,286,847</u>	<u>L 2,261,495</u>	<u>L587,548,342</u>
III. Por tipo de garantía			
Hipotecaria	L134,175,850	L 1,399,561	L135,575,411
Prendaria	9,776,772		9,776,772
Accesorias	87,027,348		87,027,348
Fiduciaria	<u>354,306,877</u>	<u>861,934</u>	<u>355,168,811</u>
Total	<u>L585,286,847</u>	<u>L 2,261,495</u>	<u>L587,548,342</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la reserva para préstamos e intereses de dudoso cobro, se detalla como sigue:

	2019	2018
Al inicio del año	L 587,548,542	L 538,588,776
Aumento con efecto en resultados	347,039,929	287,687,404
Aplicación de créditos	<u>(280,401,086)</u>	<u>(238,727,838)</u>
Al final del año	<u>L 654,187,385</u>	<u>L 587,548,342</u>

6. PRIMAS POR COBRAR - NETO

Las primas por cobrar al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Primas de seguros:		
Seguros de vida (individual, colectivo, accidentes personales)	L 67,626,929	L 88,266,287
Seguro de daños	<u>239,714,909</u>	<u>224,531,066</u>
Sub-total	307,341,838	312,797,353
Primas de fianzas	<u>2,674,288</u>	<u>2,245,893</u>
Sub-total	310,016,126	315,043,246
Reserva para primas de dudoso cobro	<u>(4,661,224)</u>	<u>(5,434,437)</u>
Total	<u>L 305,354,902</u>	<u>L 309,608,809</u>

El movimiento de la reserva para primas pendientes de cobro, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 5,434,437	L 4,749,931
Adiciones		684,506
Disminuciones	<u>(773,213)</u>	<u> </u>
Saldo al final del año	<u>L 4,661,224</u>	<u>L 5,434,437</u>

7. DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

La deuda a cargo de reaseguradores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Deudas a cargo de reaseguradores	L 79,279,810	L 65,441,358
Deudas a cargo de reafianzadores	2,105,062	155,145
Estimación de deterioro de primas y deudas 1/	<u>(2,354,069)</u>	<u>(2,354,069)</u>
	<u>L 79,030,803</u>	<u>L 63,242,434</u>

1/ El saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo e reaseguradores y reafianzadores, se presenta de la siguiente manera:

	2019	2018
90 - 180 días	L 7,398	L 7,398
271 - 360 días	3,801	3,801
De 360 días en adelante	<u>2,342,870</u>	<u>2,342,870</u>
Total	<u>L 2,354,069</u>	<u>L 2,354,069</u>

8. INVERSIONES EN ACCIONES

Las inversiones en acciones al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	% participación	2019	2018
Inversiones Continental Panamá, S.A. <u>1/</u>	2.98%	L65,297,056	L 65,297,056
Banco Latinoamericano de Exportaciones	0.07%	10,294,946	8,336,553
Centro de Compensación Bancaria, S.A.	11.25%	3,375,200	3,375,200
Confianza Administradora de Valores, S.A.	0.4%	3,000,000	3,000,000
Otras inversiones		<u>6,045,092</u>	<u>6,045,092</u>
Sub total		88,012,294	86,053,901
Reserva para amortización sobre inversión <u>1/</u>		<u>(62,067,530)</u>	<u>(48,267,530)</u>
Total		<u>L25,944,764</u>	<u>L 37,786,371</u>

1/ Mediante acta No.310 de Junta Directiva del 5 de febrero de 2016, se aprobó la creación de reserva por deterioro de inversiones mantenidas en Inversiones Continental Panamá, S.A., estas reservas se crearán en el plazo de 5 años. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha creado una reserva de L62,067,530 y L48,267,530 y la diferencia de L2,876,129 y L17,029, 526 (Capital Complementario) respectivamente, el Banco constituyó una reserva en el patrimonio, la cual el tratamiento contable fue autorizada mediante Resolución SBODC-OF-06/2016 del 2 de febrero de 2016 emitida por la CNBS.

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización sobre inversiones, se detalla como sigue:

	2019	2018
Al inicio del año	L 48,267,530	L 34,467,530
Aumento con efecto en resultados	<u>13,800,000</u>	<u>13,800,000</u>
Al final del año	<u>L 62,067,530</u>	<u>L 48,267,530</u>

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre las cuentas del rubro de cuentas por cobrar presentaban los siguientes saldos:

	2019	2018
Remesas por cobrar	L 76,328,788	L 34,666,977
Comisiones por cobrar	6,122,872	8,638,025
Sobregiros en cuenta de cheques	507,922	6,452
Renovación de seguros	9,911,666	28,731,619
Otras cuentas por cobrar	<u>67,687,475</u>	<u>50,878,990</u>
Sub total	160,558,723	122,922,063
Estimación por deterioro acumulado de cuentas y comisiones por cobrar	<u>(141,800)</u>	<u>(201)</u>
Total	<u>L 160,416,923</u>	<u>L 122,921,862</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO – NETO

La propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2018	Adiciones	Retiros	Traslados	2019
Terrenos	L 436,129,984	L 22,307,626			L 458,437,610
Edificios	339,547,384	4,266,048			343,813,432
Mobiliario y equipo de oficina	544,579,026	52,839,613	L (15,604,066)	L (1,837)	581,812,736
Instalaciones	401,516,215	16,441,869	(7,549,988)	1,837	410,409,933
Vehículos	31,799,542	4,147,955	(2,620,912)		33,326,585
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414				11,533,414
Otros activos fijos	3,126,590	252,437	(1,203,070)		2,175,957
Obras en construcción	<u>2,473,692</u>		<u>(2,400,000)</u>		<u>73,692</u>
Sub-total	<u>1,770,705,847</u>	<u>100,255,548</u>	<u>(29,378,036)</u>		<u>1,841,583,359</u>
Edificios	(126,559,847)	(7,051,902)	12,412,008		(121,199,741)
Mobiliario y equipo de oficina	(353,703,908)	(38,910,675)	4,335,933		(388,278,650)
Instalaciones	(232,463,011)	(34,902,843)	167,353		(267,198,501)
Vehículos	(29,549,244)	(1,289,486)	1,823,480		(29,015,250)
Mejoras a propiedad arrendada	(1,509,977)	(1,153,711)			(2,663,688)
Otros activos fijos	<u>(2,323,962)</u>				<u>(2,323,962)</u>
Sub total	<u>(746,109,949)</u>	<u>83,308,617</u>	<u>18,738,774</u>		<u>(810,679,792)</u>
Total	<u>L 1,024,595,898</u>	<u>L 16,946,931</u>	<u>L (10,639,262)</u>		<u>L 1,030,903,567</u>

	2017	Adiciones	Retiros	Traslados	2018
Terrenos	L 437,084,994		L (955,010)		L 436,129,984
Edificios	338,309,755	L 1,435,000	(2,862,371)	L 2,665,000	339,547,384
Mobiliario y equipo de oficina	511,677,760	41,670,522	L(8,751,586)	(17,670)	544,579,026
Instalaciones	378,763,420	25,624,333	(3,303,293)	431,755	401,516,215
Vehículos	31,554,108	55,590	(56,690)	246,534	31,799,542
Mejoras a propiedad arrendada	11,533,414				11,533,414
Otros activos fijos	2,748,070	642,379	(263,859)		3,126,590
Obras en construcción	<u>1,713,692</u>	<u>4,085,619</u>		<u>(3,325,619)</u>	<u>2,473,692</u>
Sub-total	<u>1,713,385,213</u>	<u>73,513,443</u>	<u>(16,192,809)</u>		<u>1,770,705,847</u>
Edificios	(119,704,819)	(6,909,076)	54,048		(126,559,847)
Mobiliario y equipo de oficina	(321,905,535)	(38,489,226)	6,690,853		(353,703,908)
Instalaciones	(200,781,441)	(34,076,254)	2,394,684		(232,463,011)
Vehículos	(29,061,515)	(543,853)	56,124		(29,549,244)
Mejoras a propiedad arrendada	(1,509,977)				(1,509,977)
Otros activos fijos	<u>(1,296,720)</u>	<u>L (1,111,472)</u>	<u>L 84,230</u>		<u>(2,323,962)</u>
Sub total	<u>(674,260,007)</u>	<u>(81,129,881)</u>	<u>9,279,939</u>		<u>(746,109,949)</u>
Total	<u>L 1,039,125,206</u>	<u>L (7,616,438)</u>	<u>L (6,912,870)</u>		<u>L 1,024,595,898</u>

Durante el período 2006, el Grupo revaluó sus terrenos y edificios, autorizado mediante Resolución No.715/01-08-2006 emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y tomando en consideración a los estudios de un valuador independiente, generándose un superávit por revaluación de L90,689,110.

Durante los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se reconocieron en los resultados del período L93,926,256 y L91,492,518 respectivamente, por concepto de gasto por depreciación.

11. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre, el detalle de los activos mantenidos para la venta es el siguiente:

	2019	2018
Bienes inmuebles	L 390,243,203	L 414,409,429
Bienes muebles	<u>226,604</u>	<u>226,604</u>
Sub-total	390,469,807	414,636,033
Menos amortización	<u>(82,580,993)</u>	<u>(72,724,054)</u>
Total	<u>L 307,888,814</u>	<u>L 341,911,979</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento de la amortización de los activos eventuales se detalla como sigue:

	2019	2018
Al principio del año	L 72,724,054	L 69,409,267
Amortización del año	33,013,933	16,374,670
Retiros del año	<u>(23,156,994)</u>	<u>(13,059,883)</u>
Al final del año	<u>L 82,580,993</u>	<u>L 72,724,054</u>

El movimiento de activos extraordinarios, se detallan a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial	L 414,636,033	L 374,924,723
Adquisiciones	93,657,129	209,805,157
Ventas	<u>(117,823,355)</u>	<u>(170,093,847)</u>
Saldo final	<u>L 390,469,807</u>	<u>L 414,636,033</u>

En el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se dieron de baja activos extraordinarios como se describen a continuación:

Por ventas al 31 de diciembre de 2019

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 550,000	L 251,600		L 298,400
Inmuebles	138,084,467	109,070,704	<u>L (23,156,994)</u>	<u>52,170,757</u>
Totales	<u>L138,634,467</u>	<u>L109,322,304</u>	<u>L (23,156,994)</u>	<u>L 52,469,157</u>

Por ventas al 31 de diciembre de 2018

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Amortización	(Utilidad) o pérdida
Muebles	L 229,670	L 257,485		L (27,815)
Inmuebles	<u>216,049,903</u>	<u>170,021,713</u>	<u>L(13,059,883)</u>	<u>59,088,073</u>
Totales	<u>L216,279,573</u>	<u>L170,279,198</u>	<u>L(13,059,883)</u>	<u>L59,060,258</u>

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre. los otros activos se describen como siguen:

	2019	2018
Intangibles <u>1/</u>	L 74,024,998	L 87,275,837
Gastos anticipados	86,839,843	83,237,675
Construcciones en usufructo	14,884,595	16,991,624
Primas contratos exceso de pérdida		5,030,006
Especies fiscales, papelería útiles y otros	624,402	427,744
Deudores varios	19,072,515	10,333,775
Impuesto sobre la renta	2,484,567	
Crédito fiscal	1,491,156	1,525,706
Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición	8,434,050	
Otros activos	<u>3,920,072</u>	<u>5,894,827</u>
Total	<u>L 211,776,198</u>	<u>L 210,717,194</u>

1/ Para cada clase de los activos intangibles distintos a la plusvalía se revelará lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado	2019	2018
Programas, aplicaciones	5 años	20%	Línea recta	<u>L 74,024,998</u>	<u>L 87,275,837</u>

El movimiento de los intangibles, se detallan a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 2018	Adiciones o (Retiros)	Amortización del período	Saldo al 2019
Programas, aplicaciones	<u>L87,275,837</u>	<u>L 7,751,987</u>	<u>L(21,002,826)</u>	<u>L 74,024,998</u>

13. DEPÓSITOS

Los depósitos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
A plazo y certificados	L 17,146,575,963	L 15,370,261,540
Ahorro	14,582,343,150	11,561,918,538
A la vista	6,517,248,164	5,437,964,039
Depósitos restringidos	<u>104,612,685</u>	<u>97,223,895</u>
Sub total	38,350,779,962	32,467,368,012
Costo financieros por pagar sobre depósitos	<u>966,053</u>	<u>326,504</u>
Total	<u>L 38,351,746,015</u>	<u>L 32,467,694,516</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos pignorados a favor del Grupo por concepto de préstamos otorgados ascienden a L907,220,296 y L985,254,686, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los certificados de depósitos se incluyen valores captados en Dólares de los Estados Unidos de América por L5,220,521,834 y L5,121,831,410 (US\$211,914,830 y US\$210,438,946) respectivamente. Los depósitos a plazo se contratan normalmente a tasas de interés fijas hasta su vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos de ahorro se incluyen valores captados en Dólares por L 4,264,474,683 (US\$173,106,340) y L3,994,148,568 (US\$164,106,224) y devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 1.88%, y 2.19% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en los depósitos a plazo en moneda local se incluyen valores por L11,979,154,130 y L10,316,620,185, devengan una tasa de interés anual promedio ponderada del 8.88% y 7.56% respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los depósitos a plazo en dólares devengan una tasa de interés anual promedio ponderada de 2.49% y 3.75% respectivamente.

Los principales depositantes del Grupo se presentan los siguientes montos depositados:

Número de depositantes	2019	%	2018	% depósitos brutos
10 mayores depositantes	L 13,208,895,064	34.44%	L 11,007,845,790	33.81%
20 mayores clientes	4,724,567,264	12.32%	3,238,483,235	9.95%
50 mayores clientes	3,016,940,120	7.87%	2,510,905,045	7.71%
Resto de clientes	<u>17,400,377,514</u>	<u>45.37%</u>	<u>15,710,133,942</u>	<u>48.54%</u>
Total	<u>L 38,350,779,962</u>	<u>100.00%</u>	<u>L 32,467,368,012</u>	<u>100.00%</u>

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Las reservas técnicas y matemáticas al 31 de diciembre, se detallan continuación:

	2019	2018
Reservas para riesgo en curso	L 128,253,932	L 139,310,989
Previsión	61,919,716	57,009,779
Catastróficos	2,464,140	2,433,830
Reservas matemáticas	<u>7,293,376</u>	<u>4,532,629</u>
Total	<u>L 199,931,164</u>	<u>L 203,287,227</u>

El movimiento de la provisión de reservas técnicas y matemáticas se detalla continuación:

	2019	2018
Saldo al inicio del año	L 203,287,227	L 209,103,121
Constitución	63,292,724	96,028,219
Liberación	<u>(66,648,787)</u>	<u>(101,844,113)</u>

Saldo al final del año

L 199,931,164 L 203,287,227

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las obligaciones con reaseguradores y reafianzadores al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Cuenta corriente	L 121,220,042	L 130,382,280
Primas contrato exceso de pérdida	<u>5,642,202</u>	<u>7,910,582</u>
Total	<u>L 126,862,244</u>	<u>L 138,292,862</u>

El Grupo ha suscrito contratos de reaseguro y de reafianzamiento con las entidades anteriormente detalladas.

16. RESERVAS PARA SINIESTROS

La reserva para siniestros al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Vida colectivo (colectivo e individual)	L 10,069,988	L 10,529,297
Accidentes y enfermedades	452,818	1,838,727
Incendio	35,169,774	13,534,179
Automóviles	33,345,664	29,076,120
Equipo electrónico	19,946	250,000
Transporte	3,252,111	1,362,046
Dinero y valores	1,683,402	
Diversos	<u>2,609,632</u>	<u>4,788,484</u>
Total	<u>L 86,603,335</u>	<u>L 61,378,853</u>

El movimiento de la reserva de siniestros pendientes se detalla a continuación:

2019	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L10,453,628	L 50,925,225	L 61,378,853
Pagos del año	(4,168,014)	(314,096,270)	(318,264,284)
Aumento en la reserva	<u>3,609,968</u>	<u>339,878,798</u>	<u>343,488,766</u>
Saldo final del año	<u>L 9,895,582</u>	<u>L 76,707,753</u>	<u>L 86,603,335</u>

2018	Siniestros Ocurridos y no Reportados	Siniestros Pendientes	Total
Saldo al inicio del año	L 10,740,600	L247,602,851	L 258,343,451
Pagos del año	(8,504,347)	(656,777,704)	(665,282,051)
Aumento en la reserva	<u>8,217,375</u>	<u>460,100,078</u>	<u>468,317,453</u>

Saldo final del año	<u>L 10,453,628</u>	<u>L 50,925,225</u>	<u>L 61,378,853</u>
---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones bancarias al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Banco Hondureño para la Producción y Vivienda (BANHPROVI):		
Préstamos con tasas de interés de 7.25% de promedio anual, destinados para compra de vivienda.	L2,579,229,363	L2,586,778,450
Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)		
Préstamos con tasas de intereses del 7.92% de promedio anual%, destinados para compra de vivienda.	1,130,036,378	1,152,447,666
Bancos del exterior		
Citibank (Opic) (nota 31 d)		
Préstamo por valor de US\$30,000,000 con vencimiento en agosto del 2024, devengando una tasa de 5.95%.	305,259,723	365,081,951
Citibank, N.A. (nota 31 d)		
Préstamos por US\$4,766,438 recibidos en noviembre 2018, con vencimientos el 7 de mayo del 2019, devengando una tasa de interés de 4.69%.		116,009,371
Banco Latinoamericano de Exportación, S.A. (BLADEX)		
Préstamos por valor de US\$15,000,000 recibidos en 2019, con vencimientos el 16 de septiembre de 2020, devengando una tasa promedio anual del 5.69%.	369,525,000	365,082,000
Banco Interamericano de Desarrollo (nota 31 f)		
Préstamos por valor de US\$23,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 19 de junio del 2020, devengando una tasa promedio anual del 4.68%.	566,605,000	608,470,000
Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX)		
Préstamos por valor de US\$10,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 16 de junio del 2020, devengando una tasa promedio del 4.19%.	246,350,000	243,388,000

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (nota 31 g) Línea de crédito de US\$85,000,000 con préstamos actuales de US\$82,613,432 otorgados desde 2014, con vencimiento el 9 de abril del 2027, devengando una tasa promedio anual del 5.16%.	2,035,181,891	656,272,111 (Continúa)
	2019	2018
Eastern National Bank Préstamo por valor de US\$3,115,360 recibido el 23 de diciembre de 2019 con vencimiento el 22 de junio del 2020, devengando una tasa de interés del 3.87%.	L 76,746,893	L 60,847,000
Bac Florida Préstamos por valor de US\$6,000,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 16 de marzo de 2020, devengando una tasa de interés promedio anual del 4.40%.	147,810,000	121,694,000
Inter-American Investment Corporation Préstamo por valor de US\$12,000,000 adquirido el 17 de noviembre de 2017, con fecha de vencimiento 17 de noviembre del 2022 a una tasa de 5.66% anual.	171,148,423	230,578,105
Banco Central de Honduras Préstamo de L1,500,000,000 a una tasa de 7.25% anual. Facilidad permanente de crédito de L280,000,000 a una tasa de 6.5% anual.		1,500,000,000
Commerzbank AG Préstamos por valor de US\$8,118,743 recibidos en 2019 con vencimiento el 22 de mayo de 2020, devengando una tasa promedio anual del 4.97%.	200,005,237	554,138,747
Wells Fargo Préstamos por valor de US\$3,440,000 recibidos en 2019 con vencimiento el 24 de septiembre de 2020, devengando una tasa de interés promedio anual del 3.96%.	84,744,400	133,863,400
Otros	<u>1,554,396</u>	<u>1,554,396</u>
Sub total préstamos	7,914,196,704	8,696,205,197
Costo financiero por pagar sobre obligaciones	<u>63,119,418</u>	<u>42,993,749</u>
Total Obligaciones bancarias	<u>L7,977,316,122</u>	<u>L8,739,198,946</u>

Los financiamientos obtenidos mediante líneas de crédito están conformados así:

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
Citibank N.A. New York	US\$18,600,000	20/02/2008	31/03/2020	US\$ 6,515,000	US\$ 12,085,000
Banco Centroamericano de Integración Económica	US\$85,000,000	02/07/2008	30/06/2020	US\$ 82,613,432	US\$ 2,386,568
Bac Florida Bank	US\$ 7,100,000	31/05/2009	30/06/2020	US\$ 6,000,000	US\$ 1,100,000
Citibank N.A. (Opic)	US\$40,000,000	21/12/2012	15/11/2022	US\$ 12,391,302	US\$27,608,698
Banco Interamericano de Desarrollo	US\$30,000,000	01/06/2011	30/04/2020	US\$ 23,000,000	US\$ 7,000,000
Banco Latinoamericano de Exportación SA	US\$15,000,000	17/03/2009	31/01/2020	US\$ 15,000,000	US\$
Eastern National Bank	US\$ 6,000,000	29/07/2012	28/02/2020	US\$ 3,115,360	US\$ 2,884,640
Banco Industrial	US\$ 70,000	19/10/2018	19/10/2020	US\$ 70,000	US\$
Bank of America	US\$ 3,000,000	22/08/2008	30/10/2020	US\$	US\$ 3,000,000

Entidad prestamista	Monto de línea de crédito	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Saldo utilizado de la línea de crédito	Saldo por utilizar de línea de crédito
International Finance Corporation IFC	US\$10,000,000	27/05/2009	01/08/2020	US\$	US\$ 10,000,000
USDA	US\$25,000,000	25/10/2011	28/02/2020	US\$	US\$ 25,000,000
Inter-American Investment Corporation IIC	US\$12,000,000	17/11/2017	17/11/2022	US\$ 6,947,368	US\$ 5,052,632
Commerzbank AG	US\$27,780,000	01/08/2012	31/01/2020	US\$ 8,118,743	US\$ 19,661,257
Banco Latinoamericano de Comercio Bancoldex	US\$10,000,000	31/08/2012	31/01/2020	US\$ 10,000,000	US\$
Wells Fargo	US\$17,000,000	02/01/2009	31/07/2020	US\$ 3,620,000	US\$ 13,380,000

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en préstamos a pagar se incluyen saldos pagaderos en dólares de los Estados Unidos de América, por L4,320,032,340 (US\$175,361,573) y L3,355,424,686 (US\$137,863,193) respectivamente. Esos préstamos han sido destinados en la misma moneda, a clientes del Grupo.

18. OBLIGACIONES SUBORDINADAS A TÉRMINO

Al 31 de diciembre, las obligaciones subordinadas a término se detallan a continuación:

	2019	2018
Dargica Investment Ltd., Adienna Investment Ltd. y Calder Entreprises Ltd.:		
Contrato del año 2012 <u>1/</u>	L 295,620,000	L 292,065,600
Contrato del año 2013 <u>2/</u>	492,700,000	486,776,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) <u>3/</u>	134,383,925	177,016,092
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A. <u>4/</u>	197,080,000	194,710,400
Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) <u>5/</u>	<u>492,700,000</u>	<u>486,776,000</u>
Total	<u>L 1,612,483,925</u>	<u>L 1,637,344,092</u>

Entidad	Plazo de la deuda	Tasa efectiva de interés		Monto Original	
		2019	2018	2019	2018
Dargica Investment	8 años	8%	8%	US\$8,000,000	US\$8,000,000
Calder Enterprises	8 años	8%	8%	11,500,000	11,500,000
Adienna Investment	8 años	8%	8%	12,500,000	12,500,000
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	10 años	8.24%	8.01%	5,455,000	7,273,000
Inversiones y Desarrollos Energéticos, S.A.	10 años	8%	8%	8,000,000	8,000,000
INJUPEMP	10 años	8%	8%	20,000,000	20,000,000

1/ Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US\$12,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital de forma trimestral a partir del cuarto año. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.052/09-01-2012.

2/ Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con las sociedades Dargica Investment, Limited, Adienna Investment, Limited., y Calder Enterprises Limited, por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% anual variable. La tasa tendrá un piso de 8% y se revisará en forma anual modificándose una vez que la tasa Libor a 6 meses llegue a 4.50%, agregando a esa tasa un spread de 3.5%, fijando un techo de 11.50%, con un plazo de 8 años, intereses pagaderos de forma trimestral y capital al vencimiento. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución GE No.2093/10-10-2013.

3/ Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un valor de US\$10,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés Libor más un 5.5% anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma semestral y capital en pagos iguales a partir del quinto año, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.937/18-06-2012.

4/ Al 27 de febrero de 2018, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Inversiones y desarrollos energéticos (IDESA), por un valor de US\$ 8,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años, intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.110/12-02-2018.

5/ Al 30 de mayo de 2018, el Grupo suscribió un contrato de deuda subordinada a término con: Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), por un valor de US\$20,000,000, el cual fue autorizado con una tasa de interés del 8% fija anual, con un plazo de 10 años,

intereses pagaderos de forma trimestral y el capital será pagado a su vencimiento, los fondos serán destinados a créditos en moneda nacional dirigido a pequeñas y medianas empresas de la Republica de Honduras. Esta obligación fue autorizada por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros mediante Resolución No.459/30-05-2018.

Como parte del acuerdo, el Grupo está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los siguientes:

- Índice de Adecuación de Capital no menor al más alto entre (a) el doce punto setenta y cinco por ciento (12.75%) y (b) la relación de capital entre activos ponderados de riesgo requerido por la CNBS para ser mantenidas por el prestatario.
- Coeficiente de capital entre activos mayor a nueve por ciento (9%).
- Coeficiente activos líquidos a corto plazo entre pasivo a corto plazo no menor del veinte por ciento (20%).
- Coeficiente deudor individual entre capital no superior al treinta por ciento (30%).
- Coeficiente deudor individual que sea parte relacionada entre capital no superior al quince por ciento (15%).
- Coeficiente préstamos a partes relacionadas no mayor de treinta por ciento (30%).
- Coeficiente de cartera de préstamos vencidos no mayor a un cuatro por ciento (4%).
- Coeficiente de cobertura de cartera vencida no menor al cien por ciento (100%).

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración realizó los cálculos de los indicadores indicados anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

19. CUENTAS POR PAGAR

A continuación se presenta el detalle de obligaciones por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Obligaciones por administración <u>1/</u>	L 199,305,065	L 314,221,749
Impuestos por pagar <u>2/</u>	113,690,755	112,886,517
Documentos y órdenes de pago emitidas	65,781,818	73,756,363
Retenciones y contribuciones por pagar	9,775,865	13,198,489
Obligaciones por intermediarios <u>3/</u>	15,929,319	13,701,464
Obligaciones por tarjetas de crédito y debito	3,914,360	6,600,772
Otras cuentas por pagar	<u>23,921,940</u>	<u>8,392,980</u>
Total	<u>L 432,319,122</u>	<u>L 542,758,334</u>

1/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones por administración al 31 de diciembre:

	2019	2018
Recaudación fiscal	L 70,535,817	L 231,359,786
Recaudaciones municipales	4,202,478	3,920,538
Recaudaciones servicios públicos	113,423,038	68,871,386
Contribución especial tasa de seguridad	10,999,131	9,211,548
Otros	<u>144,601</u>	<u>858,491</u>
Total	<u>L 199,305,065</u>	<u>L 314,221,749</u>

2/ A continuación se presenta un detalle del impuesto por pagar al 31 de diciembre:

	2019	2018
Impuesto sobre la renta (Nota 15)	L 95,077,645	L 91,239,339
Retención de impuestos sobre intereses	8,864,058	6,420,852
Impuesto diferido (Nota 15)	5,175,298	10,326,942
Retención de impuesto sobre ventas	4,405,838	4,716,962
Otros	<u>167,916</u>	<u>182,422</u>
Total	<u>L 113,690,755</u>	<u>L 112,886,517</u>

3/ A continuación se presenta un detalle de las obligaciones con intermediarios al 31 de diciembre:

	2019	2018
Comisiones por devengar y por pagar:		
Corredurías	L 8,683,040	L 8,002,935
Agentes dependientes	<u>7,246,279</u>	<u>5,698,529</u>
Total	<u>L 15,929,319</u>	<u>L 13,701,464</u>

20. IMPUESTO SOBRE LA RENTA POR PAGAR

Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado en la forma siguiente:

	2019	2018
Utilidad antes del impuesto sobre la renta	L 1,130,454,738	L 1,025,445,182
Más gastos no deducibles	58,089,837	97,302,416
Menos ingresos no gravables	<u>(100,976,495)</u>	<u>(94,809,714)</u>
Renta neta gravable	<u>L 1,087,568,080</u>	<u>L 1,027,937,884</u>
Impuesto sobre la renta al 25%	L 271,892,020	L 256,984,545
Impuesto solidaridad 5%	<u>54,278,405</u>	<u>51,296,909</u>
Sub-total	326,170,425	308,281,454
Impuesto sobre la ganancia de capital	<u>10,135,241</u>	<u>9,638,689</u>
Total impuesto sobre la renta	336,305,666	317,920,143
Menos: Pagos a cuenta	(236,187,187)	(222,175,968)
Menos: Pagos de ganancia de capital	<u>(5,040,834)</u>	<u>(4,504,836)</u>
Impuesto sobre la renta por pagar	<u>L 95,077,645</u>	<u>L 91,239,339</u>

Mediante Decreto No. 278-2013 de diciembre del 2013, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria contenido en el Decreto No.51-2003 a través del cual se establece que, las personas jurídicas, excepto las incluidas en los Regímenes Especiales de Importación y Turismo, sin perjuicio de lo establecido en el Artículo No. 22 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, pagarán una Aportación Solidaria del Cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a Un Millón de Lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante. La Aportación Solidaria Temporal constituye una sobretasa del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia no se considera deducible del Impuesto Sobre la Renta.

El Gobierno de la Republica mediante Decreto No.31-2018 del 20 de abril 2018, reformo el Artículo No.22-A de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, relacionado con el pago 1.5% de impuestos sobre ingresos, por el cual a partir del período fiscal 2018, quedaran exentos de pago de este impuesto todas las personas naturales o jurídicas que obtengan ingresos iguales o inferiores a trescientos millones de lempiras (L300,000,000) y a partir de este monto hasta seiscientos millones de lempiras (L600,000,000) pagaran el 0.75%, e ingresos mayores a L600,000,000 pagaran el 1%.

Para el período fiscal 2020 y posterior el monto exento de pago de este impuesto será de mil millones de lempiras (L1,000,000,000) y los ingresos superiores a mil millones de lempiras pagaran el 1%.

La declaración del impuesto sobre la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 al 2019, presentadas por el Grupo, no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con el Artículo.144 del Código Tributario, los derechos y acciones de la Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), la Administración Tributaria, la Administración Aduanera y del obligado tributario, se extinguen; cuando no los ejerciten dentro del plazo legítimamente señalado y es efectiva cuando transcurra el plazo contenido en el Código; y, la responsabilidad y la acción del obligado tributario para solicitar la devolución o repetición por tributos accesorios, así como las acciones y facultades del Estado, para verificar, comprobar, fiscalizar, investigar, practicar diligencias y exámenes, determinar y exigir el pago de las obligaciones previstas en el Código, prescriben en forma definitiva por el transcurso de:

- a. Cuatro (4) años en el caso de en el caso de obligaciones de importación, exportación o cualquier otra relativa a operaciones comprendidas dentro de los regímenes aduaneros;
- b. Cinco (5) años en el caso de obligaciones relativas a obligados tributarios inscritos en el Registro Tributario nacional (RTN)
- c. Siete (7) años en los demás casos;

El saldo del impuesto sobre la renta diferido está compuesto de la siguiente forma:

	2019	2018
Programa de lealtad tarjeta de crédito	L (5,420,456)	L (5,420,526)
Reserva por demandas en contra	(536,485)	(896,485)
Tasa intereses efectiva inversiones	683,936	683,936
Deudores varios		(1,445,692)
Ajuste por acreedores varios	578,441	578,441
Revaluación de activos	27,728,662	27,728,662
Depreciación a revaluación de activos	(15,549,237)	(10,556,732)
Deterioro bienes inmuebles		(101,283)
Otros ajustes menores	<u>(2,309,563)</u>	<u>(243,379)</u>
Total impuesto diferido pasivo	<u>L 5,175,298</u>	<u>L 10,326,942</u>

Al 31 de diciembre, el movimiento del impuesto diferido se detalla a continuación:

	2019	2018
Saldo inicial:	L 10,326,942	L 10,753,551
Registrados en resultados	<u>(5,151,644)</u>	<u>(426,609)</u>
Saldo final	<u>L 5,175,298</u>	<u>L 10,326,942</u>

El impuesto sobre la renta diferido se calcula sobre las diferencias temporales utilizando la tasa de impuesto vigente.

21. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Las obligaciones con asegurados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Obligaciones por siniestros	L 8,332,500	L 9,919,500
Primas en depósito	25,783,495	42,493,620
Otras obligaciones con asegurados	<u>11,097,206</u>	<u>20,818,838</u>
Total	<u>L 45,213,201</u>	<u>L 73,231,958</u>

22. PROVISIONES

Las provisiones al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Pasivo Laboral	L 323,908,212	L 277,486,427
Créditos castigados renegociados	4,145,301	4,649,897
Programa de lealtad	20,940,908	24,560,105
Demandas y litigios	1,788,283	2,988,283
Otras provisiones	<u>692,870</u>	<u>153,954</u>
Total	<u>L 351,475,574</u>	<u>L 309,838,666</u>

23. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, el rubro de otros pasivos presenta los siguientes saldos:

	2019	2018
Valores, Títulos y Obligaciones <u>1/</u>	L 3,695,250,000	L2,612,234,726
Acreedores diversos	147,882,938	138,129,990
Ingresos cobrados por anticipado	42,211,950	42,407,079
Seguros y fianzas por pagar	28,727,801	16,349,058
Operaciones pendientes de imputación	<u>61,785,005</u>	<u>29,651,188</u>
Sub total	3,975,857,694	2,838,772,041
Costo financieros por pagar sobre valores, títulos y obligaciones	<u>4,513,313</u>	<u>5,842,844</u>
Total otros pasivos	<u>L 3,980,371,007</u>	<u>L2,844,614,885</u>

1/ VALORES, TÍTULOS, OBLIGACIONES

Los valores emitidos para captar recursos del público al 31 de diciembre son:

	2019	2018
Fomento Financiero, S.A. <u>1/</u>	L 2,025,218,715	L 1,682,030,129
Casa de Bolsa de Valores <u>2/</u>	1,192,900,605	597,493,201
Sonival Casa de Bolsa, S.A. <u>3/</u>	<u>477,130,680</u>	<u>332,711,396</u>
Total	<u>L 3,695,250,000</u>	<u>L 2,612,234,726</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo había emitido bonos corporativos por valor US\$82,209,000 y US\$69,109,000 respectivamente con vencimiento a 36 meses, a una tasa de interés del 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

2/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo había emitido bonos corporativos por valor de US\$48,423,000 y US\$24,549,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% anual, los intereses son pagaderos trimestral.

3/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo había emitido bonos corporativos por valor de US\$19,368,000 y US\$13,670,000 respectivamente a un plazo de 36 meses, con tasa de interés de 5% los intereses son pagaderos trimestral.

24. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social suscrito y pagado era de L3,376,859,720, representado por 25,975,844 acciones comunes con valor nominal de L130 cada una respectivamente.

En la Asamblea General de Accionistas celebrada acta No.33 del 8 de marzo de 2019, se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 2018 por valor de L410,418,335 a L15.80 por cada acción. En el año 2018 se distribuyeron de las utilidades del ejercicio 2017 por valor de L390,260,000 a L15.80 por acción sobre 22,500,000 acciones.

A 31 de diciembre de 2018, la Asamblea General de Accionistas acordó aumentar el capital social del Grupo en L165,859,720, para continuar con el fortalecimiento patrimonial. Los accionistas aportaron L236,031,140; se emitieron por este concepto 1,275,844 acciones a un valor de L130.00 por acción, generando un superávit pagado de L70,171,420. Al 31 de diciembre de 2017, la Asamblea General de Accionistas acordaron aumentar el capital social del Banco en L286,000,000, para continuar con el fortalecimiento patrimonial.

Patrimonio Restringido no Distribuido	2019	2018
Ajustes por adopción NIIF 1/	L 221,916,393	L 227,505,404
Superávit por revaluación de activos 1/	90,689,110	90,689,110
Ganancia en venta de bienes recibidos en pago o adjudicados	<u>66,957,700</u>	<u>76,135,515</u>
Total	<u>L 379,563,203</u>	<u>L 394,330,029</u>

1/ Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se encuentra un capital restringido que corresponde a ajustes por cambios en políticas contables establecidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

25. INGRESOS POR INTERÉS

Los ingresos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Préstamos, descuentos y negociaciones	L 3,972,797,524	L3,699,622,399
Inversiones financieras	616,674,776	579,741,337
Disponibilidades	<u>2,365,043</u>	<u>1,753,713</u>
Total	<u>L4,591,837,343</u>	<u>L4,281,117,449</u>

26. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Comisiones sobre Préstamos, Descuentos y Negociaciones	L 400,804,479	L 341,364,980
Productos por servicios	105,364,524	99,828,554
Otras comisiones	<u>129,935,371</u>	<u>84,069,424</u>
Total	<u>L 636,104,374</u>	<u>L 525,262,958</u>

27. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO Y REAFIANZAMIENTO CEDIDO

Las comisiones y participaciones por reaseguro y reafianzamiento cedido por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectiva	L 56,116,566	L 58,975,907
Incendio y líneas aliadas	33,916,200	35,959,738
Accidentes personales	3,342,892	3,426,383
Vida individual	3,503,075	1,320,756
Salud y hospitalización	951,183	856,443
Vehículos	2,331,082	1,885,439
Diversos y otros ramos	<u>9,089,928</u>	<u>8,332,678</u>
Total	<u>L 109,250,926</u>	<u>L 110,757,344</u>

28. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Ganancias en compra y venta de moneda	L 165,584,212	L 163,693,061
Dividendos sobre acciones y participaciones	833,451	810,857
Ganancia por fluctuación de tipo de cambio	<u>7,088,955</u>	<u>10,795,019</u>
Total	<u>L 173,506,618</u>	<u>L 175,298,937</u>

29. GASTOS POR INTERÉS

Los gastos por interés por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Sobre obligaciones con los depositantes	L 1,599,737,620	L 1,541,313,444
Sobre obligaciones financiera	502,993,856	475,699,762
Sobre títulos valores de emisión propia	<u>299,677,942</u>	<u>229,899,089</u>
Total	<u>L 2,402,409,418</u>	<u>L 2,246,912,295</u>

30. GASTOS POR COMISIONES

Los gastos por comisiones por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Procesamiento visa	L 82,513,556	L 60,339,058
Créditos y obligaciones bancarias	15,987,060	8,092,907
Colocaciones internas y externas	23,665,377	23,163,044
Visanet local	15,101,153	15,177,342
Visanet internacional y MasterCard	30,770,026	21,699,386
Comisiones por promedios	1,131,909	1,674,379
Negociación de títulos valores	4,038,860	4,240,354
Otras comisiones	<u>83,433,027</u>	<u>83,551,127</u>
Total	<u>L 256,640,968</u>	<u>L 217,937,597</u>

31. INGRESOS PRIMAS DE SEGUROS (NETOS)

Los ingresos por primas de seguros por los años terminados el 31 diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro de incendio y líneas aliadas	L 840,059,163	L 845,280,116
Seguros de vida colectiva	330,867,782	308,975,830
Seguro de vehículos	254,556,588	243,532,513
Seguros diversos	83,506,151	49,501,787
Seguros médico hospitalario	78,154,784	56,072,593
Seguro de transporte	41,526,964	32,682,554
Seguros de accidentes personales	20,215,679	19,464,529
Seguros de fianzas	30,487,339	21,885,817
Seguros de vida individual	<u>9,064,074</u>	<u>5,250,992</u>
Sub-total	1,688,438,524	1,582,646,731
Menos: Devoluciones y cancelaciones seguro directo	<u>(841,359,409)</u>	<u>(744,643,074)</u>
Total	<u>L 847,079,115</u>	<u>L 838,003,657</u>

32. LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

La liberación de reservas técnicas y matemáticas por los años terminados al 31 de diciembre, se detalla a continuación:

	2019	2018
Vehículo	L 16,380,278	L 18,090,262
Vida colectiva	11,307,773	14,712,022
Salud y hospitalización	20,497,935	32,834,827
Incendio y líneas aliadas	8,385,428	20,272,905
Diversos	4,842,867	3,621,277

	2019	2018
Transporte	L 3,458,772	L 6,994,526
Accidentes personales	659,706	3,318,331
Vida individual	46,474	748,078
Fianzas	<u>1,069,554</u>	<u>1,851,885</u>
Total	<u>L 66,648,787</u>	<u>L 102,444,113</u>

33. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Los siniestros y gastos de liquidación recuperados por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Seguro directo incendio y líneas aliadas	L 82,649,874	L 63,838,619
Seguro directo vida colectiva	18,991,128	36,974,982
Seguro directo vehículos	23,707,247	25,721,411
Seguro directo accidentes personales	1,356,096	1,886,537
Seguro directo transporte	1,548,119	6,211,494
Seguro directo salud y hospitalización	4,229,642	3,907,867
Seguro directo equipo electrónico	239,813	1,797,040
Seguro directo otros ramos	<u>11,651,638</u>	<u>10,823,302</u>
Total	<u>L 144,373,557</u>	<u>L 151,161,252</u>

34. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Los salvamentos y recuperaciones por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Salvamentos de vehículos	L 6,921,943	L 11,546,751
Deducibles de vehículos	4,726,653	4,177,061
Subrogaciones vehículos	4,862,952	3,940,838
Salvamento de responsabilidad civil	443,203	
Salvamento del ramo de incendio y líneas aliadas	<u>3,047,271</u>	<u>67,412</u>
Total	<u>L 20,002,022</u>	<u>L 19,732,062</u>

35. SERVICIOS DIVERSOS

Los servicios diversos por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Cargos por gestión de cobro	L 29,315,218	L 28,786,426
Devolución de cheques	8,532,486	8,522,252
Cargos por manejos de cuentas	11,001,990	10,820,155
Emisión de chequeras	697,614	491,102
Otros servicios diversos	<u>139,828,464</u>	<u>122,165,893</u>
Total	<u>L 189,375,772</u>	<u>L 170,785,828</u>

36. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Gastos de funcionarios y empleados <u>1/</u>	L 869,491,367	L 815,967,527
Gastos por servicios de terceros	471,642,467	435,579,661
Aportaciones	109,690,215	106,032,540
Impuestos y contribuciones	20,282,174	18,407,805
Honorarios profesionales	18,497,509	16,207,046
Consejeros y directores	11,046,991	9,709,379
Otros gastos	<u>4,836,551</u>	<u>5,937,998</u>
Total	<u>L 1,505,487,274</u>	<u>L 1,407,841,956</u>

1/ Al 31 de diciembre, los gastos de funcionarios y empleados se detallan a continuación:

	2019	2018
Remuneraciones del personal	L 544,481,654	L 511,135,892
Bonificaciones y compensaciones sociales	219,532,431	206,249,042
Funcionarios y empleados	67,676,808	62,153,340
Gastos de viaje	6,777,640	5,629,645
Gastos de capacitación	4,856,870	3,808,310
Otros gastos de personal	<u>26,165,964</u>	<u>26,991,298</u>
Total	<u>L 869,491,367</u>	<u>L 815,967,527</u>

37. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Las pérdidas por deterioro de activos financieros por el período terminado al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Pérdidas por estimación por deterioro de activos financieros		
Inversiones financieras a costo amortizado	L 13,800,000	L 13,800,000
Préstamos, descuentos y negociaciones	<u>346,933,660</u>	<u>287,687,404</u>
Total	<u>L 360,733,660</u>	<u>L 301,487,404</u>

38. GASTOS DIVERSOS

Los gastos diversos están conformados de la siguiente manera:

	2019	2018
Promociones		
Gastos Legales	L 33,033,373	L 25,666,497
Contribuciones especiales de seguridad	22,034,681	21,004,814
Gastos por activos eventuales	13,914,248	17,245,024
Papelería y útiles	9,295,169	8,929,415
Envío de documentos	3,927,062	4,926,893
Información crediticia	5,390,365	6,025,338
Donaciones y contribuciones	1,323,793	2,315,522
Becas	6,161,462	6,650,542
Entrega de tarjetas	4,400,472	5,731,635
Combustibles y lubricantes	3,396,713	3,907,197
Otros gastos	<u>29,235,035</u>	<u>32,839,233</u>
Total	<u>L 132,112,373</u>	<u>L135,242,110</u>

39. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Los siniestros y gastos de liquidación netos por los años terminados el 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Incendio	L 85,123,817	L 67,034,698
Vehículos	121,490,589	122,759,967
Vida colectiva y vida individual	36,292,002	61,744,858
Salud y hospitalización	67,851,540	92,478,662
Accidentes personales	2,199,783	3,216,158
Transporte	6,259,779	6,669,815
Fianzas	216,639	
Diversos	<u>13,622,940</u>	<u>13,770,077</u>
Total	<u>L 333,057,089</u>	<u>L 367,674,235</u>

40. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Los gastos de intermediación al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectivo	L 14,901,294	L 18,161,180
Incendio y líneas aliadas	19,808,730	16,986,026
Vehículos	16,698,562	15,275,945
Salud y hospitalización	2,886,757	2,981,406
Transporte	1,243,510	1,387,965
Accidentes personales	1,872,230	1,688,762
Vida individual	1,691,469	773,039
Diversos	<u>3,249,669</u>	<u>1,995,096</u>

	2019	2018
Sub- total	L 62,352,221	L 59,249,419
Bonificaciones Agentes	<u>4,239,367</u>	<u>5,441,005</u>
Total	<u>L 66,591,588</u>	<u>L 64,690,424</u>

41. CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS

La constitución de reservas técnicas al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Vida colectiva	L 6,726,055	L 12,456,355
Vehículos	23,124,302	27,067,535
Salud y hospitalización	16,603,872	19,052,642
Incendio y líneas aliadas	5,034,500	24,863,530
Diversos	2,783,991	3,971,421
Transporte	3,167,448	4,545,089
Accidentes personales	1,484,128	1,175,280
Vida individual	2,814,640	1,744,508
Fianzas	<u>1,553,787</u>	<u>1,151,859</u>
Total	<u>L 63,292,723</u>	<u>L 96,028,219</u>

42. PRIMAS CEDIDAS A REASEGURADORES Y REAFIANZADORES

Las primas cedidas por los años terminados al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Incendio y líneas aliadas	L 371,554,847	L335,329,443
Vida colectiva	91,973,640	103,537,961
Vehículos	15,237,844	18,544,634
Accidentes personales	8,599,319	7,503,813
Salud y hospitalización	6,206,206	6,007,948
Vida individual	6,757,336	4,112,258
Diversos	<u>54,714,574</u>	<u>45,069,730</u>
Total	<u>L 555,043,766</u>	<u>L520,105,787</u>

43. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Los gastos de técnicos diversos al 31 de diciembre, se detallan a continuación:

	2019	2018
Primas por contratos en exceso de pérdida	L 21,326,784	L17,308,073
Gastos de adquisición	21,577,483	19,638,762
Constitución de reservas para primas por cobrar		683,929
Constitución de reservas cuenta corriente seguros y reaseguros.		<u>377,535</u>
Total	<u>L 42,904,267</u>	<u>L38,008,299</u>

Seguros El Roble, S.A.

Activos:	2019	2018
Cuentas por cobrar	<u>L</u>	<u>L 4,100,205</u>
Pasivos:		
Cuentas por pagar	<u>L</u>	<u>L 28,529,023</u>

Corporación T Honduras, S.A.

Activos:	2019	2018
Cuentas por cobrar	<u>L</u>	<u>L</u>
Pasivos:		
Depósitos moneda Nacional	<u>L 466,347</u>	<u>L 101,240</u>
Fideicomiso:		
Fideicomiso	<u>L</u>	<u>L 30,010</u>
Resultados:		
Comisión por fideicomiso	<u>L 6,000</u>	<u>L 12,000</u>
Comisiones bancarias	<u>L 42,036</u>	<u>L 58,424</u>
Gastos por servicios	<u>L 21,212,325</u>	<u>L 23,731,269</u>

Depósitos en moneda extranjera:

	2019	2018
Banco Industrial, S.A. Guatemala	<u>US\$ 48,745,785</u>	<u>US\$ 50,685,775</u>
Banco Industrial, S.A. Panamá	<u>US\$ 57,562</u>	<u>US\$ 244,161</u>
Westrust Bank	<u>US\$ 10,057,353</u>	<u>US\$ 10,062,596</u>
Seguros del País, S.A.	<u>US\$ 399,404</u>	<u>US\$ 162,535</u>
Banco Industrial, S.A. El Salvador	<u>US\$ 35,590</u>	<u>US\$ 33,848</u>
Corporación T Honduras, S.A.	<u>US\$ 1,425</u>	<u>US\$ 1,237</u>

Los saldos de deudas directas e indirectas con otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, eran de L171,522,526 y L188,861,543 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las remuneraciones y beneficios, a personal clave ascendían L41,896,452 y L35,407,968 respectivamente.

47. CONTRATOS

- Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Grupo mantenía firmados varios contratos de fideicomisos y administraciones para la administración de títulos de inversión, con un patrimonio fideicometido de L18,014,225,943 y L14,140,231,556, respectivamente. A esas fechas, el Banco registró ingresos por comisiones derivadas de dichos contratos por L9,891,609 y L9,246,851, respectivamente.
- El 27 de mayo de 2009, el Grupo firmó una facilidad de garantía (Guarantee facility, en inglés), con la International Finance Corporation (IFC por sus siglas en inglés), incluido en el Programa de Financiamiento de Comercio global (Global Trade Finance Program, en inglés). Bajo esta facilidad, el Banco obtiene una garantía ante entes financieros internacionales, sobre los financiamientos que requiera a estos últimos, con fines de comercio exterior. El monto total de la

línea es revolvente, y es por la suma de US\$10,000,000. Como parte del acuerdo, el Banco está obligado a mantener algunos indicadores financieros en sus estados financieros separados, medibles en forma trimestral, dentro de los cuales se incluyen Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, los siguientes:

- Mantener un ratio de capital a activos ponderados mínimo del 10%.
- Mantener un indicador máximo de exposición individual del 15%.
- Mantener una exposición a Grupo Económico (crédito) aceptable, de un máximo del 30%.
- Un máximo a partes relacionadas (crédito) del 25%.
- Mantener un "Open Credit Exposures Ratio", máximo del 25%.
- Un máximo de activos fijos más inversiones en acciones del 56%.
- Un máximo de brecha de riesgo en moneda de entre un -20% al 60%.
- Una exposición individual (por moneda), por riesgo de tipo de cambio máximo de entre un -10% al 60%.
- Una brecha de vencimiento a 90 días del capital disponible máxima del 300%
- Un máximo de riesgo de tasa de interés del 10%.
- Un máximo consolidado de riesgo de tasa de interés del 20%.

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, la Administración realizó los cálculos de los indicadores descritos anteriormente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el convenio de garantía de financiamiento, y no se determinaron incumplimientos.

- c. El Grupo firmo un contrato de fideicomiso con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A., (Banco Ficohsa), que Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018 mantiene un total de activos por L323,908,212 y L277,486,427 respectivamente, con el fin de administrar la reserva que origina el pasivo laboral de Banco del País, S.A., con un plazo de vigencia del contrato de 30 años.

El fiduciario percibirá por concepto de honorarios por el manejo del fideicomiso un 1% pagadero mensualmente calculado sobre la inversión del fondo y deducido de los rendimientos que esta produzca.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fideicomiso ha generado L9,891,609 y L20,532,495 de ingresos respectivamente.

- d. Al 31 de diciembre de 2012, el Grupo firmó un contrato de línea de crédito sindicado con Citibank N.Y. por US\$40,000,000 estructurado en dos tramos, el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo de US\$30,000,000 plazo de 12 años con tasas de interés Libor más 3.81% revisable de forma trimestral. Segundo tramo de US\$10,000,000, a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 2.10% revisable de forma trimestral.
- e. Al 31 de diciembre de 2013, el Grupo firmó un contrato Nederlandse Financierings-Maatschappij voor Ontwikkelingslanden N.V. (FMO) por US\$86,000,000 el cual fue autorizado con los siguientes términos y condiciones; Primer tramo No. A1 de US\$61,000,000 plazo de 5 años con tasas de interés Libor más 4.85% revisable de forma semestral. Segundo tramo No. B1 de US\$25,000,000 a un plazo de 5 años, con una tasa Libor más 3.25% revisable de forma semestral.

- f. Al 31 de diciembre de 2015, el Grupo firmó un contrato con Banco Interamericano de Desarrollo (BID) por US\$20,000,000, a un plazo de 18 meses con tasas de interés 3.51%.
- g. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se mantiene una línea de crédito por US\$85,000,000 y US\$60,000,000 respectivamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiamiento de capital de trabajo, comercio exterior y sectores productivos, el capital de la línea global de crédito se amortiza mediante el pago de cuotas trimestrales consecutivas y en lo posible, hasta la total cancelación del mismo, por los montos y en las fechas que el BCIE determine con base en las condiciones de plazo y amortización de cada Programa de Crédito, devenga tasas de interés corriente a una tasa variable ajustable. Esta línea de crédito está garantizada por la cesión de garantía de la cartera crediticia financiada con los recursos provenientes de la Línea Global de Crédito.

48. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantenía garantías bancarias con Banco del País, S.A. (parte relacionada) por un monto de L3,807,544 y L2,983,000 y US\$17,532, respectivamente con vencimientos entre enero del 2020 y abril del 2022.

49. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

A continuación se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por el Grupo y las Normas Internacionales de Información Financiera.

Instrumentos financieros - La NIIF 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que se encuentren dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición se midan posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea el de recuperar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que corresponden exclusivamente a pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. También se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral las inversiones en instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo se cumpla al recuperar los flujos de efectivos contractuales y vender los activos financieros y que tengan términos contractuales del activo financiero que producen, en fechas específicas, flujos de efectivo que solo constituyen pagos del capital e intereses sobre el importe principal pendiente. Todas las otras inversiones en instrumentos de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en ganancias o pérdidas.

De acuerdo a las normas de la Comisión las inversiones son contabilizadas en base a las NIIF, excepto las inversiones del BCH y los valores garantizados por el Gobierno de Honduras que únicamente se registran bajo el método del costo amortizado.

Adicionalmente las normas prudenciales requieren que cuando se adquiere un instrumento financiero y el precio de transacción sea diferente del valor razonable del instrumento, medido con técnicas de valoración con datos observables del mercado, la diferencia en el valor inicial sea diferida y amortizada en el tiempo en forma sistemática. Las NIIF permiten que dicha diferencia sea reconocida en los resultados del periodo.

Reserva para Préstamos descuentos e Intereses de Dudoso Cobro - El Grupo calcula su reserva para préstamos incobrables conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión, de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 2b.

Con respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 requiere un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, en oposición al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida de crediticia requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y sus cambios en estas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha en la que se presente el informe para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no se necesita que ocurra un evento crediticio antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Comisiones Recibidas por Nuevos Préstamos o Costos Relacionados - Las comisiones recibidas y los costos en los que se incurre para generar préstamos son contabilizados en una base de caja aquellas comisiones recibidas en efectivo y las deducidas del monto otorgado o capitalizadas al préstamo otorgado, se deberá reconocer el ingreso durante la vigencia del préstamo de acuerdo a la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera deben tratarse como un componente de la remuneración agregada o costo del préstamo. Estas comisiones deben de diferirse en el tiempo de vigencia de los préstamos.

Revelaciones - Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros. Las revelaciones insuficientes limitan la capacidad de los inversionistas y otros usuarios de los estados financieros a interpretar de manera apropiada los estados financieros y, consiguientemente, a tomar decisiones adecuadamente informadas.

Reserva para Inversiones en Acciones - El Grupo registra con una cuenta patrimonial la reserva por deterioro de inversiones en acciones conforme a las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de acuerdo con algunas premisas mencionadas en la Nota 8. De acuerdo con NIIF, estas reservas deben reconocerse con base a una evaluación del deterioro de las inversiones los ajustes que resulten de las revisiones normalmente se registran en el período en que se emiten los informes definitivos.

Garantías otorgadas – El Grupo actualmente no valora dentro de balance las garantías otorgadas, en general, las garantías bancarias son otorgadas por un plazo de 1 año y las cartas de crédito por plazos de 6 meses. Las NIIF contemplan:

- Las garantías otorgadas se valoran inicialmente a su valor razonable.
- Generalmente, el valor razonable al inicio se considera que es igual al valor de

la comisión cobrada por otorgar la garantía.

- Con posterioridad, se valoran al mayor valor entre:
- La estimación del monto a pagar según se explica en el IAS 37.
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando proceda, su amortización acumulada.

Pólizas en Moneda extranjera - El Manual de Contabilidad para las Instituciones de Seguros de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, contempla ajustes de saldos en moneda extranjera por variaciones de tipo de cambio, la Norma Internacional de Auditoría No.21 (NIC 21) contempla el reconocimiento en los resultados del período en el que aparezcan, de las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos de cambio diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial.

Transacciones de Contratos de Seguros - En marzo del 2004, se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.4 (NIIF 4) sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. Tal como se indica a partir del inciso f, la Compañía prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Pasivo por Riesgos en Curso - Aplicación del Método de los 24^{avos}: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24^{avos}, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Aplicación del Método de los 24^{avos} a emisiones mensuales en Transporte y Accidentes Personales: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso utilizando el método de los 24^{avos}, o el proporcional si fuera menor, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 80%: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 80% de la prima retenida neta no devengada para todos los ramos a excepción de "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso a cargo del Reasegurador: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso a partir de la prima retenida neta. La misma considera a las primas brutas emitidas por seguros directos, incluidos los coaseguros, y reaseguro tomado, menos las primas por reaseguros cedidos, deducidas las anulaciones correspondientes, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Pasivo por Riesgos en Curso (Contabilización) - Pasivo por Riesgos en Curso Constituido al 50% en Transportes, Agrícola y Fianzas: de acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir la reserva de riesgos en curso por el 50% de la prima retenida neta no devengada para los ramos "transporte", "agrícola y "fianzas", la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por riesgos en curso, el cual debe ser constituido por la totalidad del riesgo no corrido.

Gastos de Adquisición Diferidos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, los costos de adquisición se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición.

Reserva para Primas Pendientes de Cobro - De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para primas pendientes de cobro cuya finalidad es resguardarse de una posible incobrabilidad de las mismas, las NIIF requieren el reconocimiento de una pérdida por deterioro en el valor de sus activos, cuando éstos estén contabilizados por encima de su valor recuperable.

Reaseguros - Ingresos por Comisiones de Reaseguro Cedido: La Compañía registra las comisiones sobre las primas objeto de reaseguro como un menor pasivo por primas cedidas con contrapartida a los ingresos devengados del período al momento de la emisión, la NIIF 4 establece que no se reconocerán activos derivados de contratos de reaseguro cuando la cedente pueda no recibir los importes derivados del contrato.

Reaseguros - Recuperabilidad de Créditos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros provisiones por incobrabilidad de créditos, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reaseguros - Ajustes de Primas de Reaseguros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones con reaseguradores por operaciones originadas en contratos de reaseguro y en el caso de transacciones en cuenta corriente clasificarlas por reasegurador, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados - Ajustes en la Estimación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación - Siniestros Reportados en Forma Insuficiente: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender

obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Indirectos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para atender obligaciones y siniestros ocurridos y denunciados, que estén aún pendientes de pago, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Gastos Directos de Siniestros: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización) - Pasivos por Prestaciones rechazadas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

Contratos Onerosos - Prima Nivelada – Producto Saldo deudor de Préstamos Hipotecarios: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Contratos Onerosos (Contabilización) - Bases técnicas de las tarifas: Las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras no contemplan el reconocimiento de provisiones por contratos de seguros que resulten onerosos para la entidad que lo emite al momento de suscripción, la NIIF 4 menciona que si la entidad tiene un contrato de carácter oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben ser reconocidas y medidas, en los estados financieros, como provisiones, en el período en que se emite dicho contrato o en aquel período en que se torne oneroso.

Participación de Utilidades - Participaciones en Seguros Directos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las obligaciones contractuales de la empresa con sus asegurados por operaciones propias del giro principal, así como premios ganados por los asegurados y otras obligaciones derivadas de los contratos, la NIIF 4 requiere la

evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por participación de utilidades.

Participación de Utilidades - Participación es Seguros Cedidos: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro de acuerdo con los contratos de reaseguro, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Compañía debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, La NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal a valor descontado.

Emisión de Pólizas a Prima cero para el ramo Transporte - Imputación de primas emitidas: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe registrar en sus estados financieros las primas resultantes de pólizas emitidas por seguros y reconocerlas en sus estados financieros en función del consumo total de la protección contratada, la NIIF 4 establece que las políticas contables de las aseguradoras ya sea que apliquen o no por primera vez NIIF, podrán ser modificadas si hacen que los estados contables sean más relevantes.

Reserva de Previsión - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía puede constituir reservas de previsión cuya finalidad es la estabilización de la siniestralidad de la aseguradora, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. La reserva de previsión constituye una reserva para estabilización de siniestralidad, cuyo reconocimiento está prohibido bajo NIIF.

Reserva para Riesgos Catastróficos - Reserva no permitida bajo NIIF: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para riesgos catastróficos por un monto equivalente a la prioridad más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófico, la NIIF 4 menciona que las compañías aseguradoras no reconocerán como un pasivo las provisiones por reclamaciones futuras cuando estas se originen en contratos de seguro inexistentes al final del período sobre el que se informa. El reconocimiento de las reservas catastróficas, por ende, se encuentra prohibido.

Suficiencia de Pasivos - Desarrollo de la Prueba de Adecuación: De acuerdo con las normas contables de la Comisión de Bancos y Seguros de Honduras, la Compañía debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 menciona que la compañía aseguradora evaluará, al final del período sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de

seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

Indemnizaciones Laborales– El Grupo registra una provisión para el pago de prestaciones laborales por despido, muerte o renuncia voluntaria utilizando los porcentajes establecidos por la CNBS. Conforme a las NIIF, estos beneficios post-empleo se deben reconocer por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando criterios actuariales y de valor presente de beneficios futuros.

Arrendamientos - De acuerdo con las normas contables de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras, el Grupo debe registrar sus arrendamientos a resultados del periodo los pagos mensuales conforme contrato y para el cumplimiento de la NIIF 16 el cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

50. INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y RIESGOS

Índice de Adecuación de Capital - El índice de adecuación de capital se define como el resultado de dividir el volumen de los recursos propios de la Institución entre la suma de los activos ponderados por riesgo en una escala porcentual de 0%, 10%, 20%, 50%, 100%, 120%, 150% y 175%, y es considerado el indicador más importante.

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros ha establecido el coeficiente mínimo de suficiencia de capital del 10%.

Riesgo Crediticio - El Grupo está expuesto al riesgo de crédito, que es el riesgo de que la contraparte no cumpla con los pagos de manera completa y a tiempo. Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio para el Grupo, consisten primordialmente en depósitos en bancos que devengan intereses y en préstamos. Los depósitos en bancos están colocados principalmente en el Banco Central de Honduras.

Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias.

Riesgo de Mercado - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo tasas de interés, precios de las acciones, cambios de moneda extranjera y deudas constantes (no relacionadas con cambios en la posición crediticia del obligado / emisor), afecten los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El Grupo utiliza la metodología denominada Modelo de Brechas de Reprecio y Brechas Diarias de Tipos de Cambio, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

Para el Riesgo de Tipo de Cambio - Se realiza una evaluación diaria de la brecha en riesgo al tipo de cambio; los límites y niveles de tolerancia de la Brecha en Riesgo al Tipo de Cambio son los siguientes: Posición Corta: Hasta el 5% de los recursos propios medidos en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Posición Larga: Hasta el 20% de los recursos propios medido en lempiras por el equivalente a dólares norteamericanos. Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés al tipo de cambio con el objetivo de determinar el impacto generado sobre el Índice de Adecuación de Capital.

El Grupo está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición del Grupo al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda:

Al 31 de diciembre de 2019

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 37,357,032,833	L 21,520,376,566	L42,781,736	L 58,920,191,135
Total Pasivos	<u>32,227,783,739</u>	<u>20,932,250,109</u>	<u>13,110,994</u>	<u>53,173,144,842</u>
Posición neta	<u>L 5,129,249,094</u>	<u>L 588,126,457</u>	<u>L29,670,742</u>	<u>L 5,747,046,293</u>

Al 31 de diciembre de 2018

Activos	Lempiras	Dólares	Euros	Total
Total Activos	L 33,175,638,910	L 18,404,293,792	L71,184,245	L 51,651,116,947
Total Pasivos	<u>28,388,475,979</u>	<u>18,191,201,443</u>	<u>13,965,147</u>	<u>46,593,642,569</u>
Posición neta	<u>L 4,787,162,931</u>	<u>L 213,092,349</u>	<u>L57,219,098</u>	<u>L 5,057,474,378</u>

De acuerdo la Circular No.053/2016 indican las cuentas NIIF de activos y pasivos en moneda extranjera el resultado fue una posición larga (excedente de activos en moneda extranjera sobre pasivos).

De acuerdo con el Artículo 46 de la Ley del Sistema Financiero, la CNBS, determinará las normas referentes a las relaciones entre las operaciones activas y pasivas en moneda extranjera del Banco, con el fin de procurar que el riesgo cambiario se mantenga dentro de rangos razonables.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco dio cumplimiento a la citada disposición al mantener una relación de 8.83% y 4.36% respectivamente.

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

El Grupo está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado diariamente.

Riesgo de Tasa de Interés - El Banco está expuesto a los efectos de los cambios en las tasas de interés prevalecientes en el mercado, en su situación financiera y flujos de efectivo. El Banco está expuesto al riesgo de tasa de interés como resultado de no controlar los márgenes que deben existir entre sus activos, pasivos e instrumentos financieros fuera del balance general.

La tabla siguiente presenta la tasa de rendimiento promedio ponderado por moneda principal para activos financieros monetarios no llevados al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2019	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.01%	0.11%
Inversiones financieras	9.79%	2.11%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.58%	6.94%
Pasivos		
Depósitos	5.13%	2.64%
Obligaciones financieras	6.69%	4.51%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%
Al 31 de diciembre de 2018	Lempiras %	Dólares %
Activos		
Disponibilidades	0.00%	0.02%
Inversiones financieras	9.82%	3.08%
Préstamos descuentos y negociaciones	12.79%	6.81%
Pasivos		
Depósitos	4.77%	2.57%
Obligaciones financieras	7.05%	5.42%
Valores, títulos y obligaciones en circulación		5.00%

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos con tasa de interés variable ascienden a L50,186,185,800 y L44,253,924,769 y representan el 86.42% y 86% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L7,884,819,734 y L7,397,192,178 y representan el 13.58% y 14% del total de activos respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L38,428,741,707 y L32,562,528,374, y representan el 72.87% y 70% del total de

pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L14,305,328,422 y L14,031,114,195, y representan el 27% y 30% del total de pasivos respectivamente.

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez diaria es monitoreada y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma regular bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también más severas. Todas las políticas y procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión y aprobación del Comité de Presidencia.

El Grupo depende de los depósitos de clientes e instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados como su fuente primaria de fondos. Mientras que los instrumentos de deuda emitidos y pasivos subordinados tienen vencimientos superiores a un año, los depósitos de clientes generalmente tienen vencimientos y una gran proporción de estos son a la vista. La naturaleza de corto plazo de esos depósitos aumenta el riesgo de liquidez.

Las Normas de Riesgo de Liquidez, Resolución GE No.252/25-02-2015, establece que la Institución debe mantener las posiciones siguientes

Primera Banda (30 días)	Segunda Banda (60 días)
<= 1 vez activos líquidos	<= 1.5 veces activos líquidos

Al cierre del ejercicio el Grupo ha dado cumplimiento a estas disposiciones al presentar las relaciones siguientes:

Posición para 30 días: - 0.47
 Posición para 90 días: -1.09

Políticas de Calce de Plazos - Se da cumplimiento a las normas sobre correspondencia entre operaciones activas y pasivas por moneda.

- a) Tesorería es la responsable de la elaboración del calce de plazos y de moneda, mientras que el área de Gestión Integral de Riesgos analizará e informará las posibles desviaciones de los límites regulatorios establecidos.
- b) La suma de los descalces de plazo para moneda nacional y extranjera en su conjunto cuyo plazo residual sea inferior a 30 días no podrá exceder en conjunto más de una vez los activos líquidos de la institución. Este límite deberá ser cumplido además para la suma de los descalces en moneda extranjera en forma individual.
- c) La suma de los descalces de plazo correspondiente a las dos bandas temporales no podrá superar más de una y media veces los activos líquidos, Es importante hacer notar que incluye todos los flujo con vencimientos inferior o igual a 90 días, es decir corresponde a la suma de las dos primeras bandas temporales (0-30 y 31-90).

- d) En caso de no contar con la información y /o los requerimientos necesarios para utilizar parámetros internos que nos indiquen la disminución esperada de los depósitos retirables en cada banda temporal, se deberá asignar los siguientes porcentajes de retiro.

	0-30 días	0-90 días
Cuentas de cheques	37.5%	37.5%
Cuentas de Ahorro	37.5%	37.5%

Riesgo País - Es considerado el riesgo de una inversión económica, debido a factores específicos y comunes de un cierto país y se relaciona con la eventualidad de que un estado se vea imposibilitado de cumplir con sus obligaciones con algún agente extranjero, por razones fuera de riesgos usuales que surgen de cualquier relación crediticia.

En relación a la exposición en inversiones en cuanto al Riesgo Soberano, se puede mencionar que el 99.88% (L7,708.16MM) de las inversiones de Banco del País, S.A., se tienen en Honduras, cuya calificación de riesgos es de "BB(-)" a largo plazo con perspectiva positiva, según Standard & Poor's.

El 0.13% de las inversiones restantes se encuentra con un L10.3MM en la República de Panamá con una calificación de riesgos "BBB" perspectiva estable; esta calificación según Fitch Ratings.

Riesgo Fiduciario - A continuación se describen las políticas para el manejo del riesgo fiduciario:

Políticas Generales

- Todas las operaciones que realice la Banca Fiduciaria deberán efectuarse con estricto apego a la normatividad emitida por las autoridades administrativas, financieras y leyes vigentes.
- Banco del País S.A., como agente fiduciario, ejercerá las facultades dominicales sobre los bienes y derechos dados en fideicomiso, de acuerdo a las siguientes condiciones: a). Las facultades de Fiduciario se ejercerán en función del fin que se deba realizar., b). El beneficio económico del fideicomiso recaerá sobre el fideicomisario., c). Los bienes y derechos deberán devolverse al fideicomitente en el plazo establecido en el contrato, o en su defecto en el plazo establecido por la Ley (máximo de treinta años) o pasas definitivamente al fideicomisario o a persona determinada, con las excepciones señaladas en el Código de Comercio.
- Podrán ser objeto de fideicomiso toda clase de bienes y derechos, salvo aquellos que conforme a la ley sean estrictamente personales de su titular. Los bienes que reciba Banco del País, S.A. y Subsidiaria en fideicomiso quedarán afectos al fin a que se destinan y en consecuencia sólo podrán ejercerse respecto de ellos los derechos y acciones que se refieran al fin mencionado, salvo los que expresamente se reserve el fideicomitente, los que para él deriven del fideicomiso mismo, o los adquiridos legalmente respecto de tales bienes, con anterioridad a la constitución del fideicomiso, por el fideicomisario o por terceros.
- Los Fideicomisos que constituya Banco del País, S.A. y Subsidiaria deberán siempre constar por escrito y ajustarse a las disposiciones legales sobre transmisión de los derechos o transmisión de la propiedad, según sea el caso.

- e) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen adquisición o sustitución de bienes o derechos, o inversión de dinero o fondos líquidos, Banco del País S.A., se deberá ajustar estrictamente a las instrucciones del fideicomitente. En caso de éstas no ser suficientemente precisas, o cuando la decisión haya quedado a criterio del fiduciario, las inversiones se realizarán en valores que a juicio de la institución ofrezcan la mayor seguridad, procediéndose a la inversión en el menor plazo posible y a la notificación al registro legalmente dispuesto.
- f) En toda clase de operaciones de Fideicomiso que signifiquen percepción o disposición de fondos líquidos que no hayan de ser aplicados inmediatamente a un fin específico y respecto a las cuales ni la ley, ni el contrato de fideicomiso hayan determinado la aplicación que deban recibir dichos fondos, Banco del País, S.A. y Subsidiaria, como agente fiduciario, los invertirá en la forma más adecuada a su fin y que represente la mayor seguridad para el beneficiario o para el destino a que estén dedicados, llevando cuenta especial de la inversión y de sus productos.
- g) El Vicepresidente Ejecutivo de Negocios analizará las solicitudes que presente la Gerencia de Banca Fiduciaria para la celebración de contratos de fideicomiso y el Vicepresidente, en caso de aprobar la suscripción del negocio fiduciario, presentará la respectiva propuesta a Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones para tales efectos emita la Junta Directiva constarán en el acta correspondiente y las decisiones serán certificadas mediante los puntos de acta que emita el Secretario de la misma.
- h) Se vigilará en todo momento el cumplimiento de las políticas "Conoce a tu Cliente".
- i) Las operaciones de fideicomiso donde Banco del País, S.A. y Subsidiaria, actué como fiduciario, estarán sujetas a verificación, control y supervisión de la CNBS, por lo que la Banca Fiduciaria brindará acceso irrestricto a la misma para los propósitos que requiera.

Riesgo de solvencia patrimonial - La Circular CNBS No. 023/2018 "Normas para la Adecuación de Capital, Cobertura de Conservación y Coeficiente de Apalancamiento aplicables a las Instituciones del Sistema Financiero" indica el índice de adecuación de capital mínimo con el objeto de mantener constantemente su solvencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el índice de solvencia del Banco es el siguiente:

ADECUACION DE CAPITAL	2019	2018
A. Recursos de Capital		
A.I Subtotal Capital Primario	L 3,455,930,005	L 3,455,930,005
A.II Subtotal Capital Complementario	<u>3,007,099,640</u>	<u>2,749,663,192</u>
Total Recursos de Capital	<u>L 6,463,029,645</u>	<u>L 6,205,593,197</u>
Activos Ponderados		
B.II Subtotal ponderados con 10% de riesgo	L 55,945,456	L 4,599,346
B.III Subtotal ponderados con 20% de riesgo	384,447,499	373,963,822
B.IV Subtotal ponderados con 50% de riesgo	3,222,834,876	1,863,662,930
B.V Subtotal ponderados con 100% de riesgo	23,261,766,439	23,763,892,819
B.VI Subtotal ponderados con 120% de riesgo	3,277,319,588	2,432,822,846
B.VIII Subtotal ponderados con 150% de		

ADECUACION DE CAPITAL	2019	2018
riesgo	L 15,119,573,720	L13,888,671,528
B.IX Subtotal ponderados con 175% de riesgo	<u>409,683,400</u>	<u>362,896,262</u>
Total Activos Ponderados por Riesgo	<u>L45,731,570,978</u>	<u>L42,690,509,553</u>
Relación (Recursos de Capital / Activos Ponderados) %	<u>14.13%</u>	<u>14.54%</u>
Suficiencia (insuficiencia) de Capital	<u>L 1,889,872,547</u>	<u>L 1,936,542,242</u>

Metodologías para evaluar y medir los riesgos:

Límites - Están relacionados con los límites legales e institucionales detallados en sección de Administración de este riesgo. A través de la medición de estos límites se previenen posibles problemas. Adicionalmente se miden los indicadores de riesgo de crédito, citados en los Indicadores de Riesgo Operativo y Gestión Integral del Riesgo.

Pruebas de Estrés - En la actualidad se analizan diversos factores que hacen vulnerable al sistema financiero, en respuesta, diversos organismos internacionales como el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, el Grupo Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), comenzaron a desarrollar técnicas para evaluar la estabilidad de los sistemas financieros.

El Grupo realiza adicionalmente una Prueba de Estrés del Índice de Adecuación de Capital en el que se incluyen premisas o supuestos para poder estimar la posición de dicho índice en varios meses del año.

Dentro de estas premisas por ejemplo se pueden mencionar el incremento en los créditos ponderados al 100%, la utilidad proyectada en los meses posteriores, reservas e incrementos de capital en caso de que exista, pagos de deuda subordinada y otros factores relevantes que pueden afectar esta ponderación. Esta prueba de estrés es realizada de forma mensual.

Riesgo Operacional y Controles Internos - Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de procesos internos inadecuados o fallidos, personas y sistemas o de eventos externos.

Metodología y Administración - La metodología para la administración de Riesgo Operativo es aplicada y está formalmente documentada en manuales e instructivos, matrices y análisis para todas las áreas involucradas, por lo que se espera permita alcanzar una mejora continua de la gestión del riesgo en los posibles factores y eventos de riesgo a los que se exponga Banco del País, S.A.

Riesgo Legal - Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran al Banco; una demanda que involucra al Banco que puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos al Banco y al resto del sistema bancario; y las leyes que afectan al Banco u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de

transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología y Administración - La Metodología del Riesgo Legal se implementa de forma proactiva en vista de que no se cuenta con una circular emitida por la CNBS que dicte los procedimientos a seguir.

El Riesgo Legal del Grupo se mide y controla a través del monitoreo de los Indicadores de Riesgo de Asesoría Legal así como el ingreso de eventos de pérdidas reportadas en el Modulo de Pérdidas Operativas, el cual tiene como objetivo recopilar todo evento de riesgo. Dentro de los requisitos de cada evento reportado en el módulo, se encuentra la opción que si el evento es de índole legal debe identificarse, con la finalidad de dar seguimiento especial a su plan de mitigación por el tipo de riesgo en que se incurre.

Riesgo regulatorio - Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual el Grupo opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

Riesgo Reputacional - Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación del Grupo que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por el Grupo o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

- **Riesgo de Desviación** - Es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado unos de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de la Compañía.

Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología.
- d. Una mala política de suscripción de riesgos.

Riesgo de Tarificación (prima insuficiente) - La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador.

Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

- a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
- b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
- c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
- d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas. - Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, proveniente de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos, rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de la Compañía son los siguientes:

- a. Reserva Matemática
- b. Reserva de Riesgos en Curso
- c. Reserva de Siniestros
- d. Reserva de adecuación de Pasivos
- e. Reserva Catastrófica

Riesgo de Reaseguro - El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a la Compañía transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de la Compañía, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

Riesgo de solvencia - Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Compañía para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además

de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que una Compañía cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

- a. Reservas Técnicas
- b. Activos
- c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

Riesgo de suscripción - Es el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte, también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionaría una caída drástica en el volumen de la cartera. Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Riesgo Monetario en Moneda Extranjera - Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en Euros y Dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del Dólar y el Euro respecto al Lempira.

El Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses los cuales se detalla a continuación:

	2019	2018
Activo	US\$ 873,662,156	US\$ 756,170,961
Pasivo y deuda subordinada a termino	<u>(850,072,909)</u>	<u>(747,415,708)</u>
Activo neto en moneda extranjera	<u>US\$ 23,589,247</u>	<u>US\$ 8,755,253</u>

El Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, mantiene saldos de activos y pasivos en Euros el cual se detalla a continuación:

	2019	2018
Activo	€ 1,550,698	€ 2,558,863
Pasivo	<u>(475,231)</u>	<u>(502,006)</u>
Activo neto en moneda extranjera	<u>€ 1,075,467</u>	<u>€ 2,056,857</u>

Riesgo de Liquidez - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir con todas sus obligaciones.

A continuación se presenta un análisis de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de acuerdo con los vencimientos:

2019	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 1,259,073,733	L 480,391,290	L 1,097,727,269	L 720,132,869	L 3,557,325,162
Activos líquidos totales	(5,182,235,647)	(3,739,923,066)	(7,430,565,194)	(3,831,632,897)	(20,184,356,804)
Total flujo de pasivos	<u>11,255,887,092</u>	<u>3,965,079,572</u>	<u>11,255,887,092</u>	<u>3,965,079,572</u>	<u>15,220,966,664</u>
Calce (Descalce)	<u>L 7,332,725,178</u>	<u>L 705,547,796</u>	<u>L10,550,992,713</u>	<u>L 2,836,119,330</u>	<u>L 6,204,418,354</u>

2018	Hasta 30 días Moneda nacional	Hasta 30 días Moneda extranjera	31 - 90 días Moneda nacional	31 - 90 días Moneda extranjera	Total
Total flujo de activos	L 607,348,806	L 312,723,787	L 1,187,497,818	L 869,567,026	L 2,977,137,437
Activos líquidos totales	7,469,434,754	3,487,400,049	7,469,434,754	3,487,400,049	10,956,834,803
Total flujo de pasivos	<u>(5,717,822,041)</u>	<u>(3,126,595,742)</u>	<u>(5,766,777,671)</u>	<u>(4,675,888,163)</u>	<u>(19,287,083,618)</u>
Calce (Descalce)	<u>L 2,358,961,519</u>	<u>L 673,528,094</u>	<u>L 6,624,872,279</u>	<u>L 1,424,778,938</u>	<u>L 125,306,025</u>

Al 31 de diciembre, los principales indicadores financieros se detallan a continuación:

	2019	2018
Índice de morosidad	1.15%	1.19%
Índice de adecuación de capital	14.13%	14.54%
Índice de créditos de partes relacionadas	2.65%	3.04%
Rendimiento sobre el patrimonio (ROE)	16.24%	15.51%
Rendimiento sobre activos reales promedio (ROA)	1.29%	1.22%

51. CARTERA EN ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de la cartera en administración es de L340,184,019 y L1,292,300,989 respectivamente y los ingresos obtenidos suman L1,560,871 y L2,359,780 respectivamente.

52. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas

naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al Artículo No. 30 del citado reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante la Dirección Ejecutiva de Ingresos considerando la información del período fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia".

La declaración correspondiente al período terminado el 31 de diciembre de 2018 debe ser presentada el 30 de abril de 2019, la cual a la fecha se encuentra pendiente de presentación; la declaración del período terminado el 31 de diciembre de 2017, el Banco presentó la declaración el 1 de mayo de 2018. El Banco no espera que existan posibles impactos sobre los estados financieros y su operación de los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por considerar que todas sus transacciones con partes relacionadas y vinculadas han sido realizadas a precios de mercado, no obstante cualquier interpretación diferente puede darse en el futuro como resultados de revisiones por parte de las autoridades fiscales.

53. HECHOS POSTERIORES

- a) Por acuerdo de la Junta Directiva el 7 de enero de 2020, mediante Acta No.360, en el punto No.4, se aprobó el pago de dividendos por la suma de L413,015,919. El 10 de febrero de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la distribución de dividendos en efectivo a favor de sus accionistas mediante Resolución GES No.078/10-02-2020.
- b) Por acuerdo de la Junta Directiva el 10 de diciembre de 2019, mediante Acta No. 359, se aprobó la suscripción de nueva deuda subordinada por un total de USD\$22,000,000.
- c) La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su reciente expansión global a un gran número de países, ha motivado que el brote viral haya sido calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

Con fecha 21 de marzo de 2020, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió resolución Ges No.175/21-03-2020 en donde aprueba un conjunto de medidas financieras temporales, que permitan atender el impacto económico a los sectores afectados por las medidas adoptadas en el país, para prevenir la pandemia.

Los posibles impactos y las consecuencias para nuestras operaciones dependen en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses.

54. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Administración del Grupo el 29 de abril de 2020.